



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Departamento Administrativo Nacional
de Estadística (DANE)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

Mauricio Perfetti del Corral
Director

Carlos Felipe Prada Lombo
Subdirector

Mary Luz Cardenas Fonseca (E)
Secretaria General

Directores

Miguel Ángel Cárdenas Contreras
Dirección de Geoestadística (DIG)

Andrea Carolina Rubiano Fontecha
Dirección de Metodología y Producción Estadística

Eduardo Efraín Freire Delgado
Dirección de Censos y Demografía

Ana Paola Gómez Acosta
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

Giovanni Buitrago Hoyos
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Ramón Ricardo Valenzuela Gutiérrez
Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

Oficina Asesora Jurídica
Claudia Jineth Álvarez Benítez

Oficina Asesora de Planeación
Andrea Lorena Beracasa Villarraga

Oficina Asesora de Sistemas
Ligia Galvis Amaya

Oficina de Control Interno
James Lizarazo Barbosa

Coordinador Grupo Investigación y Desarrollo
Carlos Augusto Molina Meneses

Equipo ejecutor Proyecto
Grupo Investigación y Desarrollo (DIG)
Yineth Acosta Bahamón - Líder de proyecto
Sandra Liliana Moreno Mayorga - Líder de proyecto
Álvaro Murillo Rodríguez

Aníbal Montero Leguizamón
Juan Carlos Lasso Rodríguez
Cindy Anabel Torres Mayorga

Grupo Interno de Trabajo ODS
Yineth Katherine Zapata Erazo

Grupo Marco Geoestadístico Nacional (DIG)
Luis Fernando Rojas

Grupo Procesamiento de Imágenes (DIG)
Julian Andrés Gómez Toro
Julieth Marcela García Vargas

Diseño y diagramación
Diana María Jara Rivera
Brandon Steve Rojas Guerra

© DANE, 2018 Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso o autorización del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.

Contenido

3

Introducción

5

1. Preparación del Censo Nacional de Población y Vivienda

13

2. Disponibilidad de la información

20

3. El DANE como coordinador y regulador del SEN

33

4. Mejoramiento continuo en la producción y difusión estadística

36

5. Actualización de información estratégica

39

6. Difusión de rediseños y mejoras en tiempo de difusión

42

7. Ampliación de cobertura

48

8. Mejoras dentro de las investigaciones

66

9. Aprovechamiento de los registros administrativos

73

10. *Big data* y datos abiertos

77

11. El DANE y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

79

12. Estadísticas con estándares internacionales

89

13. Producción de estadísticas incluyentes

96

14. Gestión del conocimiento (interno o externo)

102

15. Trabajo interinstitucional

109

16. Gestión del capital humano

114

17. Gestión financiera



INTRO- DUCCIÓN

La gestión pública moderna plantea un reto importante para las organizaciones públicas: promover acciones transparentes, asignaciones eficientes y líneas claras de intervención, que incidan efectivamente en la transformación social y en la construcción de sociedades más equitativas, sostenibles e incluyentes. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), más allá de la obligación que le impone el cumplimiento formal de la norma, juega un papel esencial en el desarrollo de la sociedad del conocimiento, en la apertura de las redes de información y en la promoción de los intercambios de conocimiento y, particularmente, comparte una responsabilidad fundamental a lo largo de todo el ciclo de la política pública del Estado colombiano, para producir información pertinente a las realidades del país, con calidad en sus operaciones, que permitan apoyar el proceso decisorio de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones públicas y privadas.

Igualmente, es esencial eliminar las barreras del conocimiento que centralizaron el proceso de toma de decisiones y que impidieron el acceso de los ciudadanos al diálogo político y a la gestión de la administración pública. El reto que subyace al quehacer misional del DANE es contribuir con el empoderamiento de los miembros de la sociedad colombiana, suministrándoles las herramientas e insumos para actuar con autonomía y racionalidad dentro de los procesos de toma de decisiones. Adicionalmente, abrir canales de intercambio y articulación de la información producida por las instituciones, que permitan potenciar los procesos de investigación y la producción de conocimiento. De esta

manera, la producción de información estadística es gestionada también como un bien público de alto valor social, económico y cultural, y como un servicio accesible a todos los colombianos que necesiten hacer uso de ella, sin otras restricciones diferentes a aquellas que impongan la ley por reserva o seguridad de la información.

Ahora bien, dentro de las condiciones básicas que aseguran este propósito, el DANE no solo ha realizado esfuerzos importantes para garantizar la calidad de sus operaciones y la veracidad de sus resultados, sino que, paralelamente, ha avanzado en objetivos ambiciosos para el periodo de gobierno, orientados a la integración estadística, a la inclusión social de las minorías dentro de la planificación estadística de los estudios e instrumentos de recolección y en el reforzamiento de la capacidad tecnológica de las operaciones y procesos, con el fin de garantizar la conservación y la seguridad de la información que están bajo su responsabilidad.

Por lo anterior, el objetivo de este informe es presentar de manera fácil, clara e ilustrada, la gestión abonada por el DANE durante la vigencia 2017 y visibilizar los principales resultados dispuestos al servicio de la ciudadanía, los logros obtenidos como parte de la modernización y el desarrollo de los métodos y operaciones estadísticas y el avance en temas estratégicos para el país, los cuales tendrán alta incidencia en el futuro de la planeación y la formulación de políticas.

1.

Preparación del Censo Nacional de Población y Vivienda

El Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) es la operación estadística más grande que se realiza en cualquier país, pilar del sistema nacional de información estadística, y columna vertebral de la información socioeconómica y demográfica. En Colombia, la información obtenida del censo es el soporte de la planeación económica y social nacional y territorial. La planeación del CNPV se ha hecho con miras a garantizar una recolección de información eficiente, dinámica e incluyente en un país multiétnico y pluricultural.

El DANE, en cumplimiento de su compromiso y para entregarle al país estadísticas de alta calidad, realizó importantes actividades, las cuales garantizan tanto la participación de los ciudadanos como la apropiación general de este ejercicio. Las actividades previas fueron:

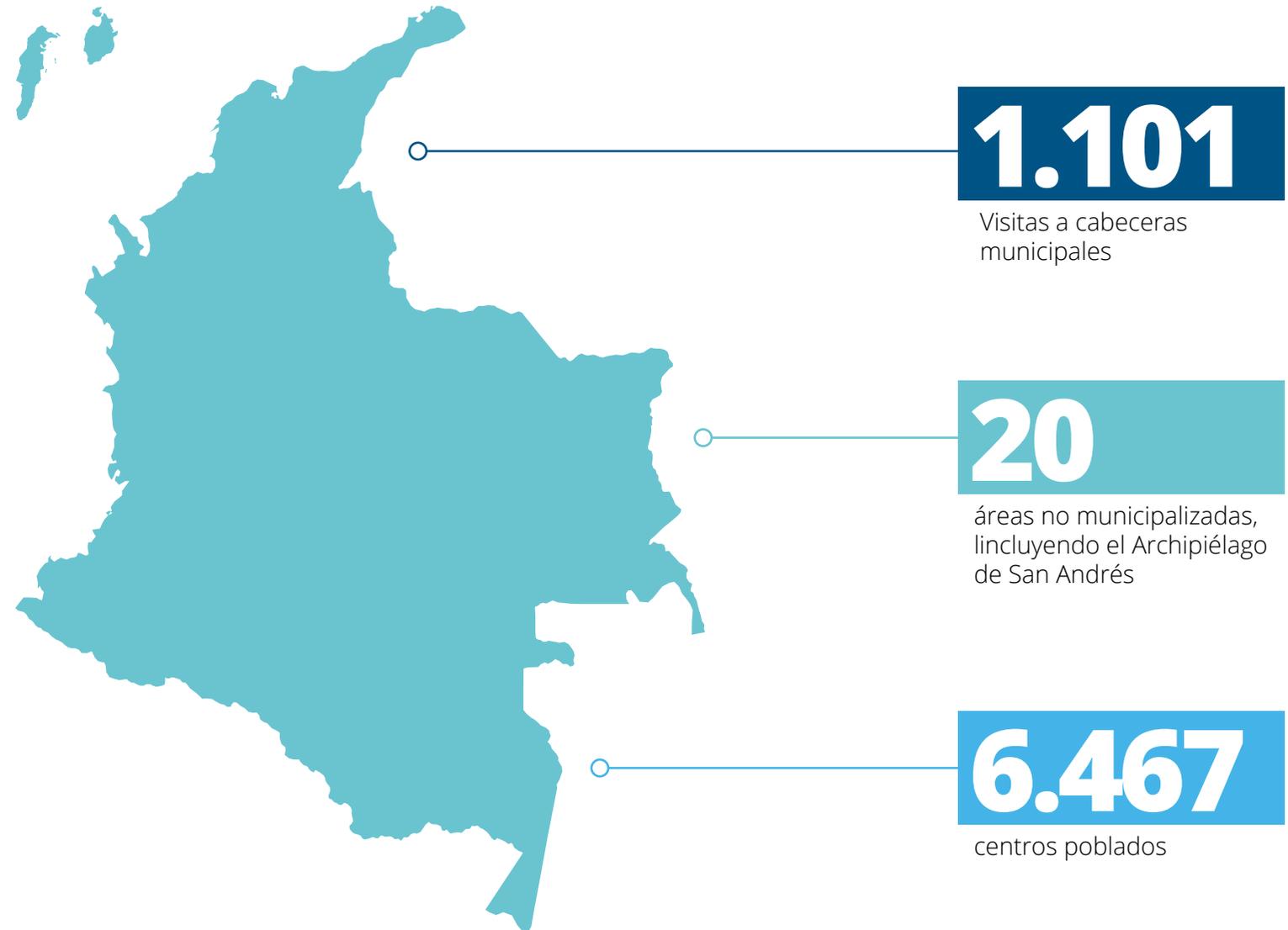
1.1.

Diseño y aplicación del Censo Nacional de Población y Vivienda



1.2.

Operativo nacional de actualización cartográfica censal para las áreas urbanas del país



1.3.

Finalización del proceso de consulta y concertación con grupos étnicos para la realización del CNPV 2018

Población indígena



Cuestionario acordado y protocolizado

48 reuniones regionales con autoridades indígenas

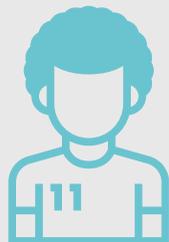
Proceso censal

121 reuniones regionales con autoridades indígenas

Protocolizar acuerdos

3 mesas permanentes

Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera



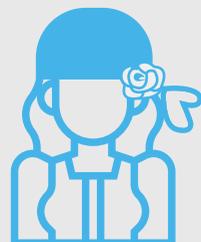
Cuestionario y proceso censal acordado y protocolizado

33 reuniones departamentales

9 reuniones de Comisión VII

3 reuniones de espacios nacionales

Población gitana o Rom



1 reunión con la comisión de diálogo para el pueblo Rom, y **una** reunión con algunos delegados para concertar el cuestionario

1 reunión con la comisión de dialogo para el pueblo Rom para acordar el desarrollo de los procesos censales

11 reuniones municipales con la Kumpanias para socializar los procesos censales

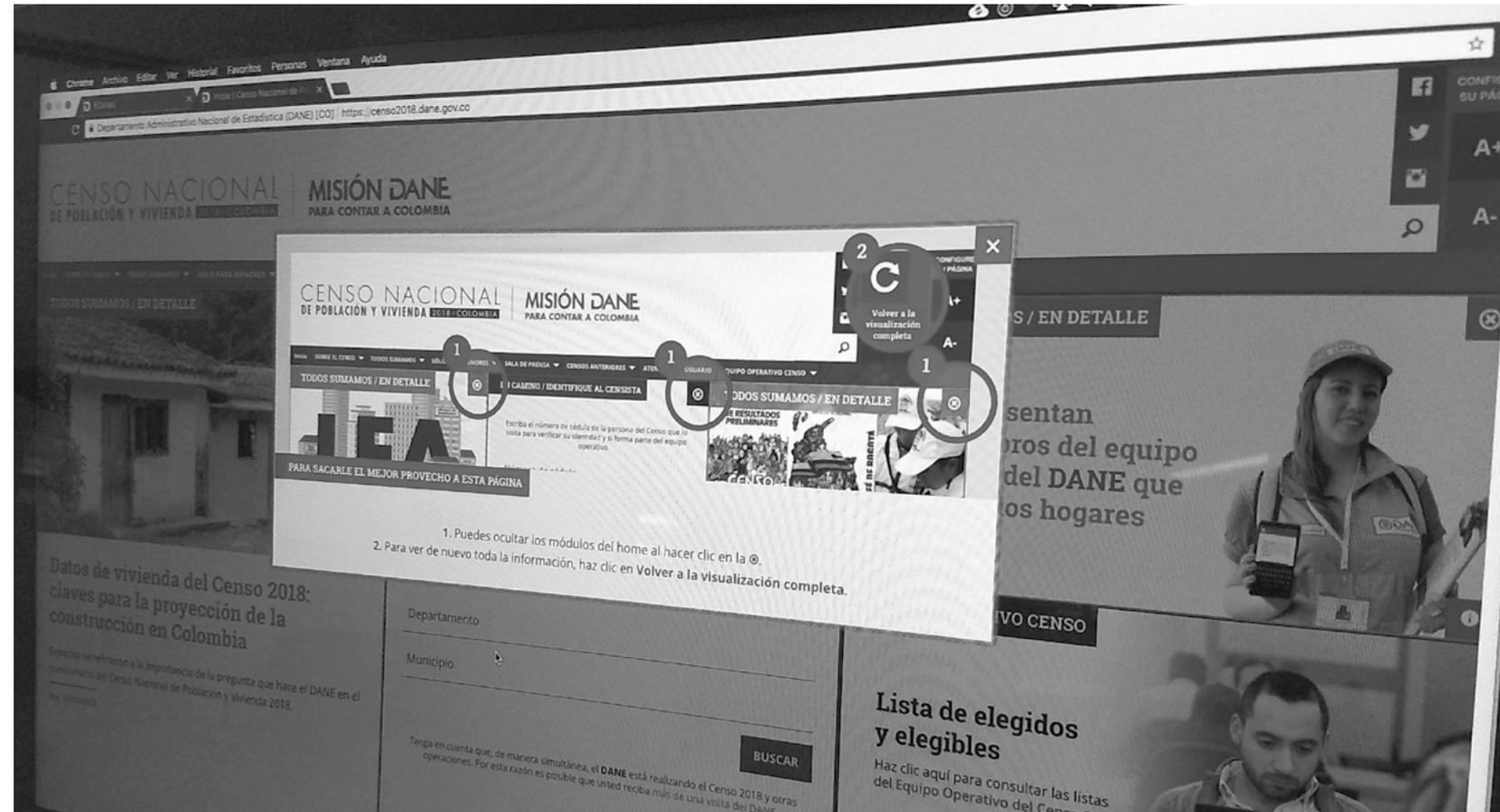
1.4.

Talleres de cartografía social con los líderes de las comunidades indígenas y afrocolombianas para las operaciones censales



Durante los periodos de 2011 a 2014 y de 2016 a 2017, se realizaron los talleres de cartografía social, insumo fundamental para el diseño del operativo de recolección del 3er Censo Nacional Agropecuario y el Censo Nacional de Población y Vivienda como parte del proceso de consulta y concertación con grupos étnicos: comunidades indígenas y afrocolombianas.

1.5. eCenso



Por primera vez en Latinoamérica y dentro de las políticas de innovación, en el primer trimestre de 2018, se implementó el eCenso como una herramienta incluyente y equitativa, que mejoró los procesos de recolección de información, cuyo uso fue sencillo y accesible, que contribuyó al logro de los objetivos de Gobierno Digital y facilitó el relacionamiento con el ciudadano. Además,

permitted that a greater number of households were eCensados, with which the door-to-door operation was optimized. Finally, and no less important, the eCenso represented greater efficiency in the use of public resources and the opportunity of the information. The main results of this successful operation were:

En Latinoamérica, Colombia

impone el récord

como el **primer país** que alcanza este resultado en su primer censo electrónico



10,2%

de la población del país realizó el eCenso, lo que correspondió a **5.048.492** personas



10.510

personas con **diversidad funcional visual o auditiva** utilizaron la barra de accesibilidad del eCenso

Con este resultado,

Colombia

obtuvo **porcentajes de participación superiores** al alcanzado por países como Suiza, Nueva Zelanda y Australia; *en contraste, países como Corea del Sur, Canadá y Singapur alcanzaron una participación de la población por encima del 15%*



51,53%

del total de los colombianos eCensados fueron **mujeres** frente a un **48,47%** hombres



3.464

personas del pueblo **Misak del resguardo de Guambía**, en Silvia (Cauca), y el **cabildo urbano de los Cofán** en Cali, le apostaron al eCenso



1.101

municipios y de **19** de las **20** áreas no municipalizadas de los **32 departamentos**, incluyendo el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, le apostaron a la innovación y se eCensaron



Más del

50%

de las personas eCensadas residen en **Bogotá (1.566.232)** y en cuatro departamentos de Colombia: **Antioquia (604.424)**, **Cundinamarca (382.969)**, **Valle del Cauca (381.055)**, y **Santander (198.755)**

1.6.

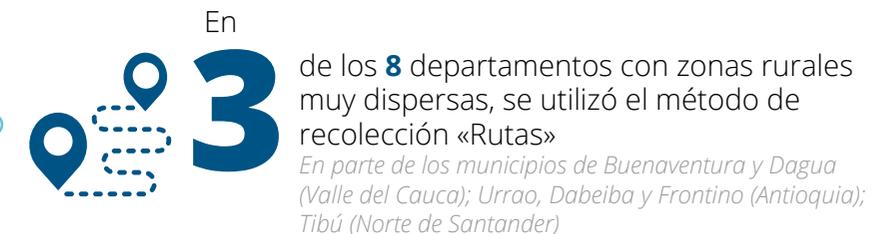
Operativo censal

El pasado 18 de abril inició la primera etapa del censo puerta a puerta, esta primera etapa cubrió Bogotá y los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar,

Cundinamarca, Santander, Norte de Santander, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y Valle del Cauca.



censistas del **DANE** los que llegaron puerta a puerta a realizar la visita



2.

Disponibilidad de la información

Uno de los mayores logros del DANE de cara a los ciudadanos y al país en general fue la gran transformación institucional para aumentar y mejorar la disponibilidad de la información en los diferentes canales, formatos y procedimientos. Gracias a esta transformación, el DANE puso a disposición de los interesados una oferta de información amplia, accesible y oportuna.

2.1.

Fortalecimiento y sistematización de los canales de atención al ciudadano



Para estar a la vanguardia con las tecnologías de la información y las comunicaciones se dispuso de nuevos canales de atención, como el sistema de respuesta automática de atención al ciudadano a través del chat, con posibilidad de asesoramiento por personal del DANE.

En los últimos **cuatro años**
se han atendido más de

1.200.000

usuarios, lo que representa un **60%**
por encima de la meta del cuatrienio

Durante la vigencia **2017**,
se atendieron más de

150.000

consultas, de las cuales un **65%** se
respondieron de manera automática

Por medio del chat, los tiempos
de respuesta mejoraron en más de un

50%

con menor pérdida de contactos

*Además se potenciaron los canales de atención en el portal
web para garantizar mayor interoperabilidad y uso del
lenguaje común*



2.1.1. Creación de los Centros de Datos para el acceso remoto a microdatos de uso controlado en sitio

Se facilitó un mayor acceso de microdatos anonimizados a investigadores desde sus lugares de trabajo, con los mismos controles y parámetros establecidos en las instalaciones del DANE.

Los mayores beneficiarios se encuentran en las universidades de los Andes, Rosario, EAFIT, Javeriana, Magdalena y entidades como el DNP, UPME y el Banco de la República. Actualmente, más de 690 investigadores, estudiantes, docentes y funcionarios públicos servidores tienen garantizado el acceso.

2.1.2. Fortalecimiento del acceso controlado a bases de datos anonimizadas de uso en sitio

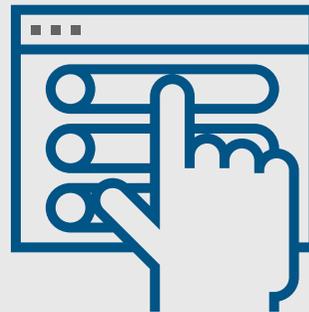
Se permitió el acceso remoto desde fuera de Colombia a las bases de datos disponibles para investigadores y estudiantes de doctorado y maestría, cumpliendo con los mismos parámetros que en las instalaciones del DANE. Se ha tenido experiencias de más de 15 accesos en Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y España.

2.2. Fortalecimiento en la disposición de la información estratégica

Se fortaleció la disposición de la información estratégica para facilitar la consulta en el portal web. Se creó un sistema de consulta dinámica e interactiva en temas como Población, Precios, Sector Agropecuario, Género, Biblioteca virtual, Sistema de Información de Atención al Ciudadano, Sinidel, microdatos anonimizados, Banco Nacional de Buenas Prácticas, entre otros, para garantizar el acceso efectivo por parte de personal, especializado o no, a la información

estratégica generada por el DANE, a través de las diferentes investigaciones. Asimismo, se fortaleció el uso de estándares internacionales como el SDMX para el intercambio y difusión de las estadísticas.

Se desarrollaron barras de accesibilidad para que las personas con limitación física puedan consultar la información, en el marco de la NTC 5854.



Todas estas acciones de fortalecimiento permitieron que las **visitas** pasaran de **14.495.517** en **2016** a

18.456.720
en **2017** lo que representó un incremento del **27,33%**



Desde el 2014 a la fecha, se tuvo un total de **60.970.240 visitas** (**25%** más que el periodo **2010-2013**) y

22.354.179
usuarios o sesiones | **65%** más que lo presentado entre **2010 y 2013**

2.2.1. Publicación de resultados del 3er Censo Nacional Agropecuario como microdato anonimizado

El Censo Nacional Agropecuario (CNA) es la operación estadística que proporciona información reciente, georreferenciada y actualizada del sector agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y sobre aspectos ambientales del país, así como de los productores agropecuarios, la población residente en el área rural y las unidades productoras no agropecuarias.

La información está disponible para la toma de decisiones de política pública por parte del Gobierno Nacional, entes territoriales y locales, grupos étnicos, gremios, academia, entre otros. En el Archivo Nacional de Datos (ANDA) los usuarios pueden acceder a los datos sin previo registro y de forma gratuita, para garantizar que entidades públicas y privadas, y la academia accedan a los resultados del censo, los estudien y los analicen.

Desde noviembre de 2016 a

2017

los microdatos anonimizados del CNA, que se encuentran disponibles en ANDA, han sido:



visitados
150.836
veces



descargados en
45.111
ocaciones

Respecto a mayo de

2018

se cuenta con:



172.918
visitas



46.213
descargas

2.2.2. Desarrollo y disposición de la página para el Sistema Estadístico Nacional (SEN)

Se desarrolló la página web para el Sistema Estadístico Nacional (SEN), la cual permite no solo la consulta de información para el público en general, sino que se crea una red para los integrantes del SEN que brinda mayor acceso e interacción, lo que contribuye al fortalecimiento de las estadísticas oficiales del país.

2.2.3. Sistema de Identificación de Sedes Educativas (SISE)

Otro de los geoservicios desarrollados para la gestión y control en el sector de la Educación fue el Sistema de Identificación de Sedes Educativas (SISE), por medio del cual se gestiona y se centraliza la codificación correspondiente a los establecimientos educativos del sector oficial y no oficial del país, de los cuales se encuentran identificadas 58.928 sedes educativas georreferenciadas. Dicha herramienta, articulada con el sistema de información del MEN y del ICFES, es alimentada y gestionada por 110 secretarías de educación y permite a las autoridades la búsqueda y captura de información a través del código DANE asignado a las sedes educativas. Todo el sistema facilita su identificación y permite gestionar ante el Ministerio de Educación (MEN), la solicitud de nuevos códigos de registro para los establecimientos educativos creados y en trámite de certificación.

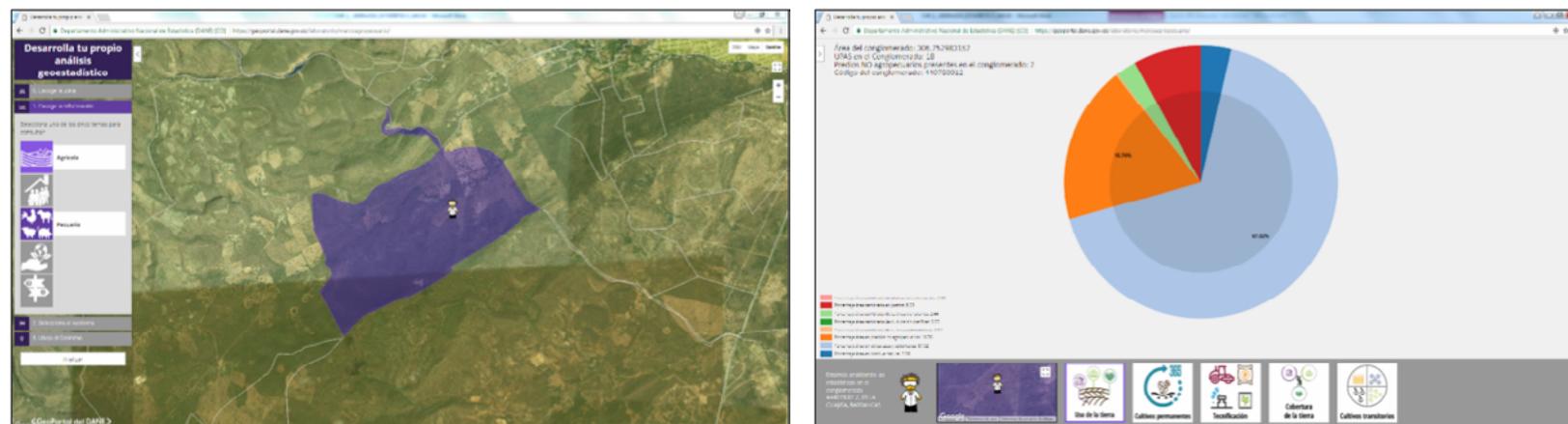
2.2.4. Geoportal del DANE

El Geoportal es una herramienta tecnológica a través de la cual el DANE integra nuevos productos y servicios para la recolección y difusión de información georreferenciada para público en general, la cual se alimenta de los resultados extraídos de los operativos censales y de los demás estudios temáticos desarrollados, a la cual es posible acceder a través de equipos de escritorio y móviles en diferentes partes del país con cobertura de red.

En 2017, como parte de la gestión para la integración de la información estadística y geoespacial, se han puesto en funcionamiento tres (3) nuevos productos de recolección y difusión de información, articulados a través de la página del geoportal institucional:

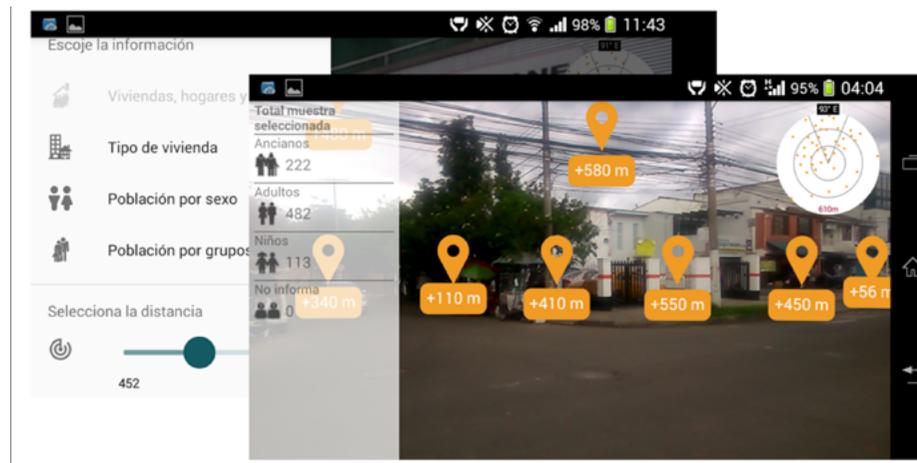
- 1. Geoservicio «Desarrolla tu propio análisis geoestadístico»:** Permite tener información aproximada de las viviendas, hogares y personas dentro de un área geográfica con un rango de agregación predeterminado, que puede definirse entre un (1) metro a dos (2) kilómetros, según las necesidades de búsqueda.
- 2. Geoservicio de información del 3er CNA:** Permite desarrollar análisis del área rural en temáticas sociales (viviendas, hogares, personas), pecuarias, agrícolas, ambientales y geográficas, con base en un área de influencia definida por el nivel de agregación geográfico dispuesto por el DANE.

Gráfico 1. Resultado consulta de información



Fuente: DANE, Dirección de Información Geoestadística.

Gráfico 2. Geovisor 3D, AR mapa geoestadístico de Colombia



Fuente: DANE, Dirección de Información Geoestadística.

3. Geovisor 3D, AR mapa geoestadístico de Colombia: Aplicación disponible para sistemas Android, con el cual el usuario experimentará en realidad aumentada la visualización de un área de influencia entre diez metros y un kilómetro, según la ubicación del dispositivo, accediendo a categorías de información relacionadas con el tipo de vivienda, las características de la población, por sexo o grupos de edad y VIHOPE.

Actualmente, el geoportal atiende en promedio 676 visitas diarias a través de los geoservicios mencionados, así como el Directorio Estadístico de Empresas y el Sistema de Identificación de Sedes Educativas (SISE).

3.

El DANE como coordinador y regulador del SEN

Desde la adopción del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 «Prosperidad para Todos», se promovió un ambicioso proyecto de reorganización institucional para la gestión de la información pública, en el cual se contempló la creación de un nuevo modelo de gestión, integrado por una coordinación nacional y por un segundo nivel de coordinaciones sectoriales, entre ellas, la del sector de información estadística y geográfica, en cabeza del DANE. Esta idea se desarrolló posteriormente bajo la creación de un Sistema Estadístico Nacional (SEN), cuya formalización se concretó solo hasta el periodo 2015. Con este nuevo marco legal, la regulación sobre la producción y difusión estadística ha sido profusa y materializada en un conjunto numeroso de normas, lineamientos, políticas, documentos técnicos, proyectos, procesos evaluativos y acciones de sensibilización y asesoría que actualmente integran el SEN.

El objetivo del SEN es suministrar a la sociedad y al Estado, de manera coordinada entre las entidades productoras, estadísticas oficiales de calidad, con lenguajes y procedimientos comunes, respetuosos de los estándares estadísticos internacionales. El DANE ha centrado su gestión en cuatro componentes principales: la Planificación, la Regulación, la Calidad, y la Investigación Estadística.

3.1.

El DANE, coordinador y regulador del Sistema Estadístico Nacional (SEN)



El DANE consolidó de manera oficial su rol en la coordinación y regulación del SEN, con la responsabilidad de establecer los lineamientos, buenas prácticas, estándares y normas técnicas para definir así las condiciones y características que cumplen las estadísticas oficiales en Colombia.

Las tareas iniciales del DANE para la consolidación del SEN fueron:

- a.** Formular y presentar ante el Consejo Asesor Nacional de Estadística (CANE) el primer Plan Estadístico Nacional (PEN) de Colombia.
- b.** Expedir la primera Norma Técnica de Calidad Mundial para evaluar la calidad del proceso estadístico.
- c.** Expedir los Lineamientos del Proceso Estadístico y el Código Nacional de Buenas Prácticas.
- d.** Articular acciones entre los miembros del SEN.

3.2.

Fortalecimiento de los instrumentos de regulación y normalización del SEN

El
DANE

ha producido cerca de



10

lineamientos y documentos técnicos publicados en los últimos cinco años



140

documentos metodológicos construidos con base en dichos lineamientos



35

fueron elaborados en 2017



692
usuarios

han participado en una estrategia de sensibilización como aspecto complementario al trabajo de regulación

Durante la vigencia 2017, el DANE obtuvo como resultado de los servicios de asesorías y capacitaciones:



Fuente: DANE, 2018.

Los lineamientos tienen como fin presentar de manera organizada las fases que están contenidas en el proceso de producción de información estadística, basados en referentes internacionales como: el Modelo Genérico del Proceso de Producción Estadística (GSBPM, versión 5.0) y el Marco y lineamientos de las actividades estadísticas de la OCDE (versión 1, 2011). Con el objetivo

de mejorar la comprensión de estos lineamientos, se ha apoyado a los productores de estadística del país, mediante el acceso a aplicativos de consulta de buenas prácticas, al diccionario de conceptos y clasificaciones estadísticas, y a instrumentos de apoyo a usuarios y responsables en el desarrollo de los procesos de la actividad estadística.

3.3. Generación y oficialización de estándares estadísticos

El DANE, como coordinador del Sistema Estadístico Nacional, definió los estándares para la producción de estadísticas en el país que permiten la generación de estadísticas consistentes y de calidad, a la vez que facilita que los datos de diferentes fuentes puedan ser integrados y comparados a través del tiempo y a nivel nacional e internacional.

El DANE ha adoptado, adaptado y oficializado para Colombia, clasificaciones (CPC 2, CIUO 08, CINE 2011) y conceptos estadísticos, que permiten delimitar el alcance de las estadísticas, y clasificar y organizar en la recolección y en la presentación los resultados.



En total,

953
conceptos
estandarizados

han sido difundidos a través del
Sistema Armonizado de Conceptos

3.4. Mejoramiento de la calidad estadística en la producción de las entidades del SEN



El DANE juega un papel importante en la evaluación y certificación de los procesos de producción y difusión desarrollados, tanto al interior de la entidad, como sobre las operaciones estadísticas a cargo de otras entidades que integran el SEN.

Desde el 2013, el DANE ha venido aplicando con rigor técnico la evaluación y el seguimiento a **144 operaciones estadísticas**, con el fin de asegurar condiciones esenciales que permitan el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de requisitos mínimos que soporten la consistencia y fiabilidad a la información generada. Como efecto positivo del proceso, los usuarios cuentan hoy día con información estadística documentada (diccionario de datos, fichas metodológicas, manuales de validación), garantizando que la información estadística es confiable y coherente.

Asimismo, como parte de los resultados de los procesos de certificación, el DANE resalta las siguientes mejoras:

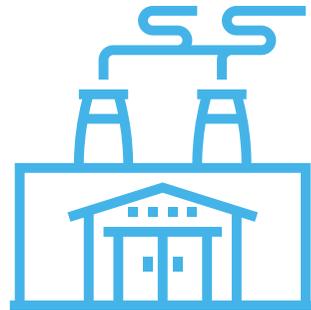
1. La información estadística evaluada reportada en el SEN disminuyó las inconsistencias en las bases de datos y permitió a los usuarios contar con información pertinente y coherente.
2. Las entidades del SEN evaluadas mejoraron la oportunidad de difusión de la operación y el tiempo de publicación fue coherente con el de estudio, lo que permitió que los usuarios tomaran decisiones oportunas.
3. Las entidades del SEN evaluadas mejoraron el contacto con los principales usuarios de la información.

De acuerdo con el **balance general de la gestión**, de las

144
operaciones

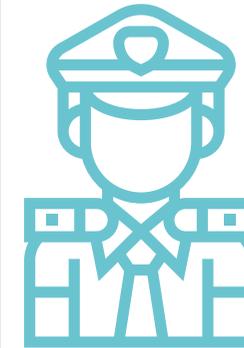
93

han implementado mejoras en su **producción estadística**



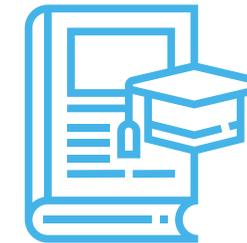
23%

Industria, comercio
y servicios



15%

Seguridad
y defensa



12%

Educación,
ciencia y tecnología



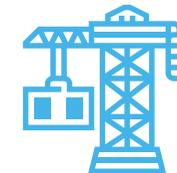
12%

Agricultura,
ganadería y pesca



12%

Salud



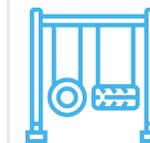
10%

Construcción
y vivienda



8%

Índices de precios
y costos



8%

Cultura, deporte
y recreación

Desde el **2013**,
se ha logrado la

certificación

de

123

operaciones estadísticas,

de las cuales

17

se realizaron
en la vigencia
2017

En el siguiente recuadro se puede observar el avance sobre la evaluación de las operaciones estadísticas, así como el número de casos certificados como estadísticas oficiales:

Tabla 1. Evaluaciones de calidad aplicadas a las operaciones estadísticas 2013-2017

Gestión para el aseguramiento de la calidad estadística 2013-2017		
Año	Número de procesos evaluados	Número de estadísticas certificadas
2013	50	43
2014	43	33
2015	19	15
2016	15	15
2017	17	17
TOTAL	144	123

Fuente: DANE, 2018.

3.5.

Orientación de la política estadística desde el marco del Sistema Estadístico Nacional (SEN), con el apoyo del DANE y del Consejo Asesor Nacional de Estadística (CANE)



Como parte importante del marco institucional del Sistema Estadístico Nacional, en la vigencia 2017, se conformó y se instaló el primer Consejo Asesor Nacional de Estadísticas (CANE), que cumple funciones de órgano consultivo del Gobierno, y se encuentra integrado por once (11) miembros que dan representatividad al sector público y privado, garantizando la legitimidad de las decisiones bajo un escenario de concertación incluyente, en el que entran en juego tanto los intereses de los usuarios como de los productores de información estadística.

El CANE adelantó la votación interna para elegir al presidente del Consejo, quien para este periodo será el doctor Mauricio Cárdenas, ministro de Hacienda y Crédito Público, y en donde se intervinieron cinco líneas de acción cruciales para el fortalecimiento de la regulación del SEN:

1. Aprobación y expedición del Plan Estadístico Nacional 2017-2022 en abril de 2017.
2. La formulación de recomendaciones sobre la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTC-PE 1000.
3. La concertación de tres intercambios de información confidencial a nivel de microdato no anonimizado entre el DANE y el Banco de la República.
4. La emisión de concepto técnico favorable para el Código Nacional de Buenas Prácticas del Sistema Estadístico Nacional.
5. La organización del primer Seminario del Sistema Estadístico Nacional en noviembre de 2017.

3.6. Expedición del primer Plan Estadístico Nacional (PEN) 2017-2022

Dentro de los logros más importantes para la consolidación del SEN, el DANE junto con el Consejo Asesor Nacional de Estadística (CANE) expedieron el primer Plan Estadístico Nacional (PEN) 2017-2022, el cual garantiza que, durante los próximos cinco años, el país mantenga y aumente la oferta de estadísticas oficiales para conocer su realidad económica, sociodemográfica y ambiental, a partir de la articulación entre las entidades miembros.

Por primera vez en la historia, el país cuenta con un instrumento de política estadística con acciones y estrategias que permitirán a los productores de estadísticas, fortalecer la calidad de estas y evitar duplicidades, mejorando la articulación con los demás miembros del SEN, y a los usuarios conocer la oferta

disponible de estadísticas oficiales de alta calidad, lo cual se ve materializado a través de nueve estrategias contenidas en el plan de acción de la política.

A partir de la formulación del primer Plan Estadístico Nacional (PEN) 2017-2022, **se identificaron 510 operaciones** que conforman la oferta estadística del SEN, y las cuales se encuentran distribuidas en 30 temáticas agrupadas en las áreas económica, sociodemográfica y ambiental. Dentro del diagnóstico se identificó una **línea base de 229 vacíos de información** que deberán ser atendidos de forma prioritaria para dar respuesta a requerimientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a las recomendaciones de la OCDE y a la estrategia de Crecimiento Verde (ONU-CEPAL).

En los primeros meses de implementación del **PEN**, de las **13 metas** que debían alcanzarse en **2018**, para abril de este mismo año, **el DANE había cumplido con el**

71%

3.7.

Expedición de la primera Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico del mundo NTC-PE 1000

Colombia es el primer país del mundo en oficializar una norma de calidad para la evaluación del proceso estadístico, la **Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC-PE 1000**, a través de la cual se parametrizan un conjunto de requisitos mínimos

que reflejen el estándar de calidad de los procesos de producción y difusión estadística, de manera que sea posible evaluar y certificar, con una línea estandarizada, todas las operaciones estadísticas del Sistema Estadístico Nacional.

Este trabajo espera contar en

2022

con



510

operaciones estadísticas del Sistema Estadístico Nacional que incluyan parámetros estandarizados, para ser evaluadas y certificadas en aras de contar con estadísticas oficiales

Para

2018

se espera realizar



38

evaluaciones del proceso estadístico con la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico

3.8. Expedición del Código Nacional de Buenas Prácticas

El Código Nacional de Buenas Prácticas, expedido por el DANE en 2017, es un instrumento de autorregulación de los integrantes del SEN, que sirve como guía sobre el deber ser de la producción estadística del país, para contribuir al mejoramiento de

la calidad de las estadísticas producidas con base en los principios fundamentales de las estadísticas oficiales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptados por Colombia.

Para **fortalecer la calidad y mejorar la confianza** en el uso de la información estadística, el

SEN

cuenta con un compendio de



13

principios



62

buenas prácticas
estadísticas

3.9.

Expedición de los lineamientos para el proceso estadístico



El DANE expidió en 2017 los lineamientos que tienen como fin presentar de manera organizada las fases que están contenidas en el proceso de producción de información estadística, como directriz para los productores de operaciones estadísticas, con el fin de apoyar el cumplimiento de los requisitos que se exigen para certificar la calidad del proceso estadístico.

4.

Mejoramiento
continuo en la
producción y difusión
estadística

4.1.

Nueva generación de información estratégica



El propósito de entregar una nueva generación de información estratégica llevó al DANE a nuevos diseños de producción, desarrollo e implementación de encuestas y pruebas piloto. Como parte de esta importante tarea, se realizaron los siguientes aportes:

4.1.1. Diseño y producción del Índice de costos del transporte intermunicipal de pasajeros (ICTIP)

A partir del primer semestre de 2016 se inició la producción de resultados de un nuevo Índice de costos del transporte intermunicipal de pasajeros (ICTIP).

El DANE llevó a cabo la medición de la variación promedio de los costos de una canasta representativa de los bienes y servicios requeridos para garantizar

la movilización de un vehículo prestador del servicio del transporte intermunicipal de pasajeros en el país, y entregar resultados a partir del primer trimestre de 2017 del ICTIP.

4.1.2. Desarrollo e implementación de la Encuesta de inversión extranjera directa

El DANE realizó la Encuesta de inversión extranjera directa con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Presidencia de la República, lo cual ha permitido cumplir con los estándares de la OCDE en cuanto a medición de inversión extranjera directa y como complemento de la información de inversión extranjera publicada por el Banco de la República.

4.1.3. Recolección de información de Precios promedio de bebidas alcohólicas (PPBA)

A partir de noviembre de 2016 se iniciaron las tareas de recolección de información de los Precios promedio de bebidas alcohólicas (PPBA), que permite certificar dichos precios, en cumplimiento de la Ley 1816 de 2016.

En 2017 se realizó una mejora a la metodología de medición para incorporar la información de productores e importadores y revisar la estructura de ponderación para los precios a certificar.

4.1.4. Encuesta anual de inversión directa (EAID)

Primera prueba piloto

En 2016 se realizó un primer diseño conceptual, metodológico y de instrumentos de recolección y se realizó una primera prueba piloto.

Segunda prueba piloto

En 2017, con el fortalecimiento del diseño conceptual, metodología, rediseño de instrumentos de recolección y una nueva selección de empresas, se realizó la segunda prueba piloto que permitió generar mayor conocimiento de las entidades participantes en el proyecto e implementar las lecciones aprendidas para la realización de la encuesta definitiva.

4.1.5. Producción del boletín «Saber para decidir», de la investigación de demanda laboral

Se logró concertar con cinco entidades, la transmisión de información estratégica, para la generación de indicadores de demanda laboral, y la producción del boletín «Saber para decidir», el cual brinda una visión general del panorama laboral colombiano, lo que permite contar con más información para la toma de decisiones al momento de terminar los estudios.

5.

Actualización de información estratégica

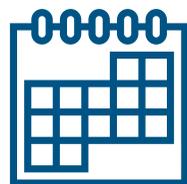
Con el objetivo de contar con mediciones más precisas que reflejen los cambios de la realidad colombiana en cuanto a la composición de la canasta de bienes y servicios de la economía y de la estructura del uso del tiempo de las personas, el DANE realizó los procesos necesarios para ajustar la información con el fin de establecer la estructura del gasto de los hogares con la Encuesta nacional de presupuestos de los hogares (ENPH), el cambio de año base para la medición de las variables macroeconómicas, y la forma como las personas usan el tiempo con la Encuesta nacional de uso del tiempo (ENUT).

5.1.

Encuesta nacional de presupuesto de los hogares (ENPH)

La ENPH tiene varios propósitos importantes: construir la canasta de bienes y servicios que permite actualizar las ponderaciones del Índice de precios al consumidor (IPC); obtener el vector de consumo para actualizar la estructura de consumo final de los hogares que construye el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN); y

obtener la canasta de alimentos necesaria para actualizar la medición de pobreza y de pobreza extrema de los hogares colombianos. La ENPH también permite conocer los rangos de ingreso y de gasto en que se encuentran las ciudades y compararlas.



Entre el

11 de julio
de 2016

y el

9 de julio
de 2017

el **DANE** recolectó datos sobre **qué, cómo, cuándo y dónde** gastan los hogares colombianos en

Igualmente, la recolección cubre

cabeceras, centros poblados y rural disperso
en aproximadamente

130 **municipios del país**

Esta investigación se realiza aproximadamente cada diez años

13 ciudades y sus áreas metropolitanas

11 ciudades intermedias

8 capitales de nuevos departamentos

6 municipios representativos por sí mismos

5.2.

Encuesta nacional de uso del tiempo (ENUT)



El DANE realizó la segunda toma de información de la Encuesta nacional de uso del tiempo (ENUT), en septiembre de 2016, y durante 52 semanas continuas se recolectó información sobre el tiempo dedicado por las personas de 10 años y más, a diferentes actividades de trabajo y personales. El resultado de esta

encuesta es insumo fundamental para la construcción de la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado, así como para la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública con enfoque de género. La información de esta encuesta ha sido puesta a disposición de los ciudadanos a partir de abril del presente año.

6.

Difusión de rediseños
y mejoras en tiempo
de difusión

6.1.

Mejoras en tiempo de difusión

Estadísticas vitales



El tiempo de publicación pasó de **18 a 12** meses en 2017

Censo de edificaciones (CEED)

Durante 2017, se redujo el tiempo de publicación de

60 a 45 días

Encuesta anual de comercio (EAC)

Se eliminó la publicación de cifras preliminares y se dejó una única publicación, con la reducción de

18 a 12 meses en el rezago para cifras definitivas.

Censo de edificaciones Indicador de inversión en obras civiles Muestra mensual manufacturera Encuesta mensual de comercio al por mayor Muestra mensual de hoteles, Importaciones Muestra trimestral de servicios

Se disminuyó el rezago a menos de



45 días

y se cumplió con lineamientos internacionales de mejoras en la oportunidad de la publicación de información coyuntural

Encuestas anuales



Para la Encuesta anual de comercio (EAC), la Encuesta anual de servicios (EAS) y la Encuesta anual manufacturera (EAM), durante este año, se mantuvo la reducción de tiempo de publicación de

18 meses a 12 meses

6.2. Difusión de rediseños



Índice de precios del productor (IPP)

Se inició la difusión del índice de producción nacional, que agrega los bienes producidos y consumidos al interior del país y las exportaciones de acuerdo con las prácticas instauradas por los INES.

Índice de costos de educación superior (ICES)

A partir del primer semestre de 2014 se inició la difusión del Índice de costos de educación superior (ICES), con la actualización de sus ponderadores y canasta, al tiempo que se incluyen las instituciones de educación superior de carácter público. A partir del 2017 se logró un incremento de la eficiencia de los procesos de recolección, supervisión y análisis del índice por medio de la plataforma Oracle.

7.

Ampliación de cobertura

El mejoramiento continuo en la producción y difusión estadística no estaría completo si no se hubiera planeado y ejecutado la ampliación de la cobertura de distintas encuestas, con lo cual se mejora considerablemente la información que produce la entidad, para que los encargados de la toma de decisiones en lo público y privado puedan ser más eficientes. La ampliación de cobertura se realizó en los siguientes estudios:

7.1.

Encuesta de desempeño institucional nacional (EDI)



Se incluyó un mayor número de entidades en el orden nacional. Se amplió la cobertura de la EDI para incluir 201 entidades del orden nacional, que ahora hacen parte de esta encuesta, dentro del marco estadístico. Se excluyeron 24 entidades para completar un censo a nivel nacional debido a que son de régimen privado o por reserva de inteligencia.

7.2.

Ampliación de la muestra probabilística de la Encuesta de sacrificio de ganado (ESAG)



Para la Encuesta de sacrificio de ganado, en el año 2013 se amplió la muestra probabilística para permitir pasar de una desagregación por zona «NUTE» para las especies vacuna y porcina a una desagregación departamental para estas especies. La desagregación departamental es más adecuada y permite conocer mejor la realidad regional.

7.3.

Pruebas de recolección del Índice de precios al consumidor (IPC) en ocho nuevas capitales de departamento



A partir de octubre de 2017 se iniciaron las pruebas de recolección del IPC en las siguientes ocho nuevas capitales de departamento:

- 1** Arauca
- 2** Leticia
- 3** Mitú
- 4** Mocoa
- 5** San José del Guaviare
- 6** Puerto Inírida
- 7** Puerto Carreño
- 8** Yopal

las cuales empezaron a contar con información sobre

IPC

7.4.

Sistema de Información de Precios del Sector Agropecuario (SIPSA)

7.4.1. Ampliación de cobertura precios mayoristas

Se amplió la cobertura a las ciudades de Santa Marta, Florencia y Arauca lo que permitió contar con mayor representatividad de información de abastecimiento en las principales ciudades del país.

Pasó de **50 a 60 mercados**



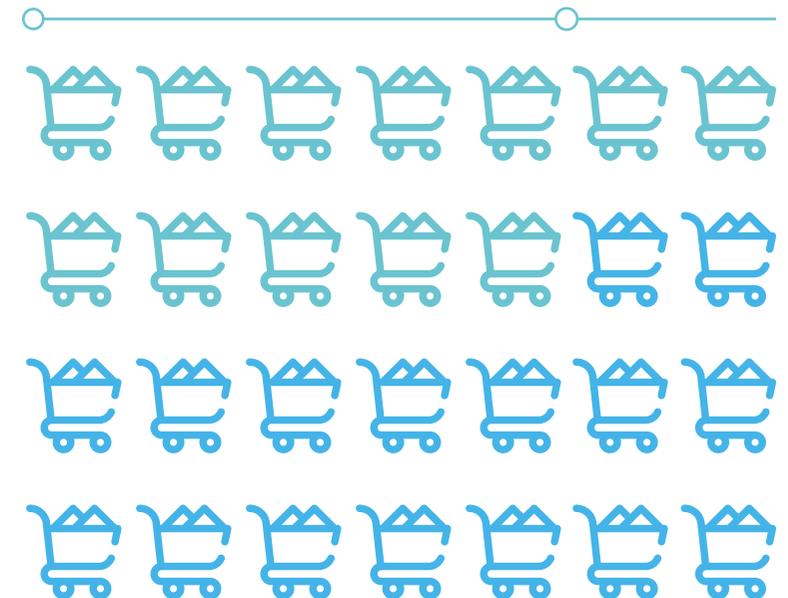
7.4.2. Ampliación de cobertura insumos y factores asociados a la producción agrícola y pecuaria

Se cuenta con mayor representatividad de información de insumos y factores asociados a la producción agrícola y pecuaria (SIPSA), debido a la ampliación de la cobertura geográfica a Arauca (Arauca), Arauquita (Arauca), Saravena (Arauca), Tame (Arauca), Florencia (Caquetá), El Doncello (Caquetá), Paujil (Caquetá) y Puerto Rico (Caquetá).

7.4.3. Ampliación de cobertura abastecimientos de alimentos SIPSA

Para 2017 se amplió la cobertura a puntos de comercialización en Tunja, Basurto (Cartagena), Paloquemao y Samper Mendoza (Bogotá). Lo anterior permite contar con mayor representatividad de información de abastecimiento en las principales ciudades del país.

Se amplió la cobertura de abastecimiento, de **12 a 28 mercados**



7.5.

Ampliación de cobertura de la Gran encuesta integrada de hogares (GEIH)



Para la Gran encuesta integrada de hogares (GEIH) se levantó información en las áreas no municipalizadas de La Chorrera, La Pedrera, Tarapacá, Barranco, Minas y Yavaraté; y se generó el informe de los principales indicadores de mercado laboral para estos dominios. En la vigencia 2017, se amplió la cobertura de la investigación a las cabeceras de los municipios de

Buenaventura y Barrancabermeja. Adicionalmente, se incluyeron 18 preguntas nuevas al formulario que permitirán caracterizar a los trabajadores independientes.

Por primera vez Buenaventura contó con indicadores de mercado laboral y se caracterizó de forma más profunda a los trabajadores por cuenta propia.

8.

Mejoras dentro de las investigaciones

El DANE ha invertido esfuerzos y recursos humanos y técnicos para realizar las mejoras dentro de las investigaciones, con propósitos de innovar en la oferta de estadísticas para el país y actualizar la información. En este sentido, se ha logrado:

8.1.

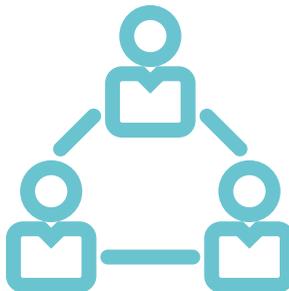
Conformación del Marco Maestro Rural y Agropecuario

Durante el periodo 2014-2017, se conformó el Marco Maestro Rural, a partir de la información recopilada durante el 3er Censo Nacional Agropecuario y fuentes secundarias de información, conformado por:

Se cuenta con un nuevo marco para la ejecución de las operaciones estadísticas rurales realizadas por el DANE, con la inclusión de variables que optimizan los procesos de muestreo e información actualizada del sector estadístico. Se realizó la consolidación de los niveles geográficos urbanos del Marco Geoestadístico Nacional para 32 departamentos y el Distrito Capital de Bogotá.



247
zonas biofísicas



239.481
conglomerados



102
variables asociadas

8.2. Diseño de la metodología de estratificación

Con la aplicación de la nueva metodología por parte de las alcaldías, se mejoró la asignación de subsidios y contribuciones en los servicios públicos domiciliarios residenciales de energía, gas natural, acueducto y saneamiento básico.

Asimismo, en convergencia con este ejercicio, el DANE desplegó un servicio de apoyo técnico y asesoría personalizada a **444 municipios** para el tránsito de adopción de la metodología, y se organizaron **12 talleres de capacitación**, relacionados con la actualización de los sistemas de estratificación.



El DANE desarrolló la nueva **metodología de estratificación socioeconómica urbana** y para centros poblados, cuya aplicación fue coordinada con

12 gobernaciones
para

350 municipios y
distritos del país



El impacto de este rediseño de la metodología alcanza los

1.101
municipios del país
**en sus áreas urbanas
y centros poblados**

8.3.

Fortalecimiento de la calidad y los procesos metodológicos para las proyecciones de población

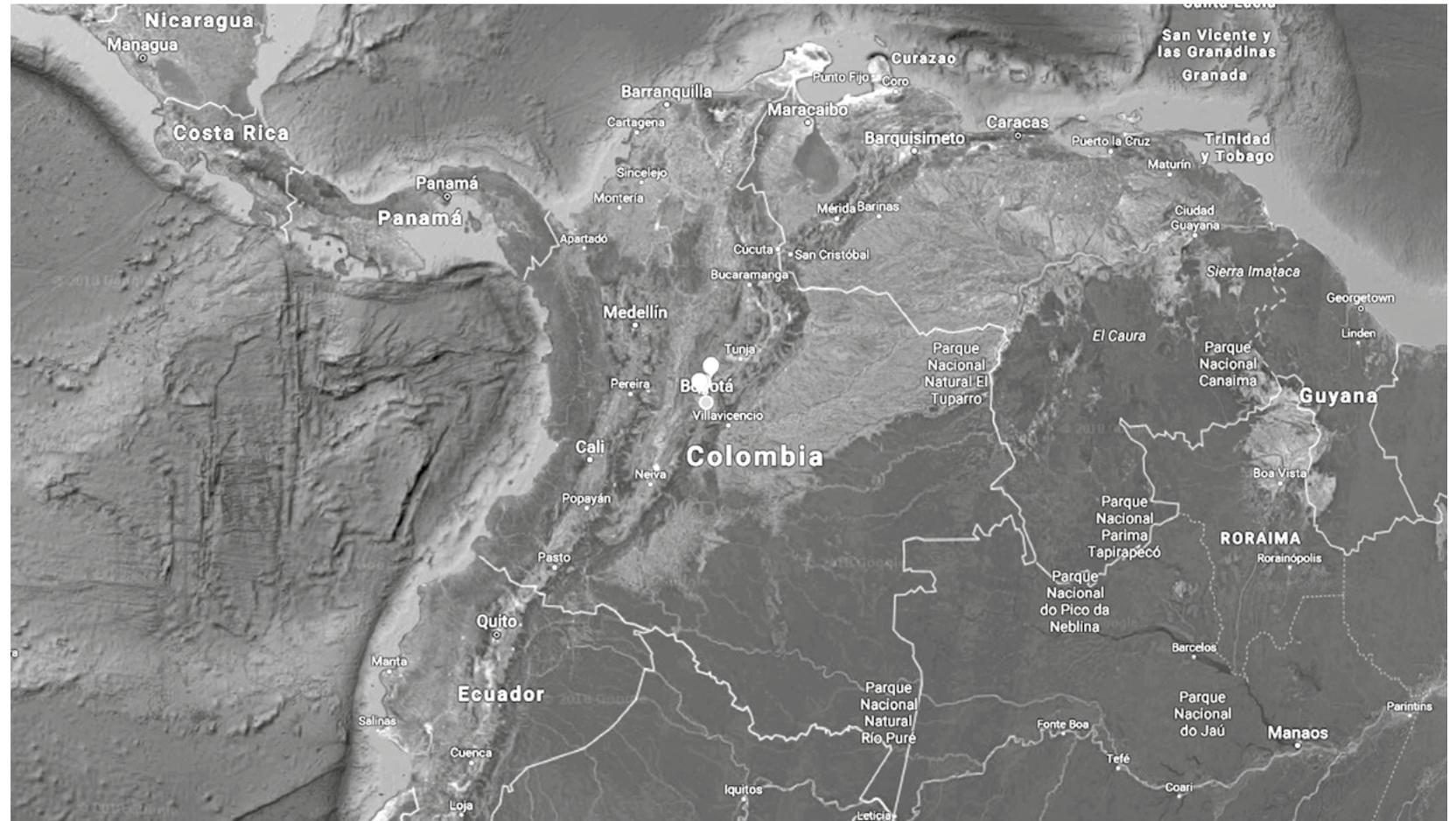


Se atendió la visita de la delegación de KOSTAT para hablar sobre las Proyecciones Demográficas en áreas menores y se han realizado avances en el diagnóstico técnico, para la implementación en Colombia de técnicas de proyecciones de población probabilísticas a través de la estadística bayesiana. Asimismo, el DANE ha trabajado en conjunto para el fortalecimiento de las estadísticas de hechos vitales con el apoyo de *Vital Strategies* de la iniciativa *Bloomberg* «informaciones para la salud».

A través de las visitas técnicas de las oficinas estadísticas internacionales de México (INEGI) y Corea del Sur (*Statistics Korea*), se logró el fortalecimiento técnico para las proyecciones de población a nivel subnacional. La aplicación práctica la obtienen autoridades locales, autoridades de gobierno del orden central, (DNP, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, DPS, ICBF, Procuraduría General de la Nación), y el DANE (DIMPE, DSCN).

8.4.

Uso de información no tradicional como apoyo a la generación de estadísticas oficiales



Se incorporaron nuevas fuentes de información no tradicionales a la producción estadística, tales como registros administrativos, imágenes satelitales y *web scraping*, entre otros, con el fin de reducir los vacíos de información y complementar las estadísticas generadas por la entidad.

El uso de nuevas fuentes en 2017 permitió suministrar la información requerida para el cálculo de los indicadores 11.3.1 y 9.1.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a partir de los cuales, las entidades territoriales pueden establecer posturas dentro del proceso de formulación e implementación de la política pública.

8.5.

Índice de precios al consumidor (IPC)



Desde el segundo semestre de 2017, el IPC implementó sus procesos de recolección y supervisión con un sistema móvil operativo Android, cargado en los dispositivos móviles de captura (DMC).

8.6.

Supervisión
y análisis de
información
para el ICTC,
ICTIP e ICES
desde la
plataforma
Oracle - Índices



La plataforma Oracle - Índices está adaptada para iniciar la recolección, supervisión y análisis de los artículos incluidos en las canastas de tres índices de precios y costos, además del IPC: ICES, ICTC e ICTIP, con lo cual se mejora la eficiencia en los procesos de recolección, supervisión y análisis.

8.7.

Ampliación de cobertura a partir de nuevas fuentes de información con base en el directorio estadístico



El DANE realizó la ampliación temática de algunas de sus investigaciones estadísticas a partir de la actualización del Directorio Estadístico de Empresas. A partir del cruce de registros administrativos, principalmente con la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), se incorporaron nuevas fuentes de información con base en el directorio estadístico para la Encuesta anual de comercio (EAC), la Encuesta anual de servicios

(EAS) y la Encuesta anual manufacturera (EAM). A partir de la actualización del directorio estadístico, que se hace continuamente, se incorporaron nuevas fuentes de información para la Muestra mensual de hoteles (MMH), la Muestra trimestral de servicios (MTS), la Muestra trimestral de servicios de Bogotá (MTSB) y para el Indicador de inversión en obras civiles (IIOC).

8.8.

Inclusión de preguntas en los formularios

Inclusión de preguntas al formulario sobre relación de empresas con el sector público en la EDIT

Se incluyeron dos preguntas dentro del formulario de la Encuesta de desarrollo e innovación tecnológica (EDIT) - Industria Manufacturera, orientadas a identificar los tipos de relaciones contractuales suscritas entre las empresas privadas y las entidades del sector público, especialmente mediante la implementación de figuras jurídicas no convencionales, con el propósito de alinear la estructura de preguntas de este instrumento con los cuestionarios internacionales sobre innovación en empresas, aplicados por la OCDE.

Inclusión de preguntas al formulario sobre teletrabajo para los Indicadores básicos de tenencia y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en empresas.

Como consecuencia del desarrollo de la modalidad de teletrabajo en el país, el DANE incluyó nuevas preguntas relacionadas con la implementación de esta

modalidad, acorde con necesidades de información de los principales usuarios (MinTIC), dentro de los formularios para Indicadores básicos de tenencia y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en empresas, a partir de las cuales se espera producir información necesaria que permita realizar seguimiento a los programas sobre teletrabajo.

Inclusión de preguntas al formulario sobre habilidades TIC para los Indicadores básicos de tenencia y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en hogares.

Se incluyeron preguntas sobre habilidades TIC, para los Indicadores básicos de tenencia y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), en hogares y personas de 5 y más años, acorde con recomendaciones derivadas de Naciones Unidas en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

8.9.

Mejoras en la medición de comercio, cifras con mayor oportunidad y precisión



Para obtener mayor cobertura temática en la medición del comercio exterior de servicios, se incluyeron nuevas agrupaciones en la medición de los servicios de viajes de exportaciones e importaciones, así como también para las mediciones relacionadas con el gasto de Gobierno en las importaciones.

8.10.

Adopción del estándar SDMX en la GEIH



Se mejoró la calidad de la encuesta al adaptar el estándar SDMX (*Statistical Data and Metadata Exchange*), a la Gran encuesta integrada de hogares (GEIH), para la transmisión y difusión de datos, según los lineamientos establecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

8.11.

Nuevas mediciones sobre Seguridad Alimentaria en la ECV



Para mejorar el conocimiento sobre las características de la población colombiana y ser pioneros en este tipo de mediciones, por primera vez, el DANE incluyó a la Encuesta nacional de calidad de vida (ECV), aspectos temáticos para la medición de la Seguridad Alimentaria, a través del uso de variables utilizadas en la Escala

Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria. También se incluyeron variables que permitieron complementar el análisis sobre limitaciones de las personas desde la perspectiva del funcionamiento humano y se incluyó un set de preguntas que buscan medir el bienestar subjetivo de las personas de 15 años y más.

8.12.

Formulación metodológica para la estimación de la mortalidad, fecundidad y migración



Expertos internacionales de Canadá (Universidad de Montreal), España (Universidad Autónoma de Barcelona) y Francia (Instituto Nacional de Estudios Demográficos) evaluaron las propuestas metodológicas para la estimación de la mortalidad, fecundidad y

migración presentadas por el DANE en conjunto con el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). Estas mejores prácticas demográficas permitirán que el país cuente con estimaciones de mayor calidad.

8.13.

Investigación de modelos probabilísticos para la producción de información poblacional



La construcción de registros estadísticos de población, a partir de la integración de datos administrativos, le permitió al DANE analizar y explorar la aplicación de modelos estadísticos más avanzados para la elaboración de proyecciones demográficas, con mayor precisión y mayores niveles de desagregación. Estas mejores prácticas demográficas permitirán que el país cuente con estimaciones de mayor calidad.

8.14.

Estimaciones de los flujos anuales de migrantes internacionales desde y hacia Colombia



A través del convenio DANE-Migración Colombia se fortalecieron los modelos y la construcción de algoritmos para que, por primera vez en el país, se cuente con estimaciones robustas respecto al cambio anual de la migración internacional.

8.15. Integración y actualización de marcos estadísticos

Como parte del desarrollo del Marco Geoestadístico Nacional (MGN), la estrategia de integración de marcos brinda a los usuarios un nivel más detallado de información geoespacial, permitiendo de manera óptima la incorporación de la información catastral y su articulación con la información estadística producida, lo cual resulta importante para establecer marcos de área actualizados, lista y múltiples que requiere el DANE para sus investigaciones, así como obtener información detallada de los distintos niveles geográficos en las áreas urbanas.

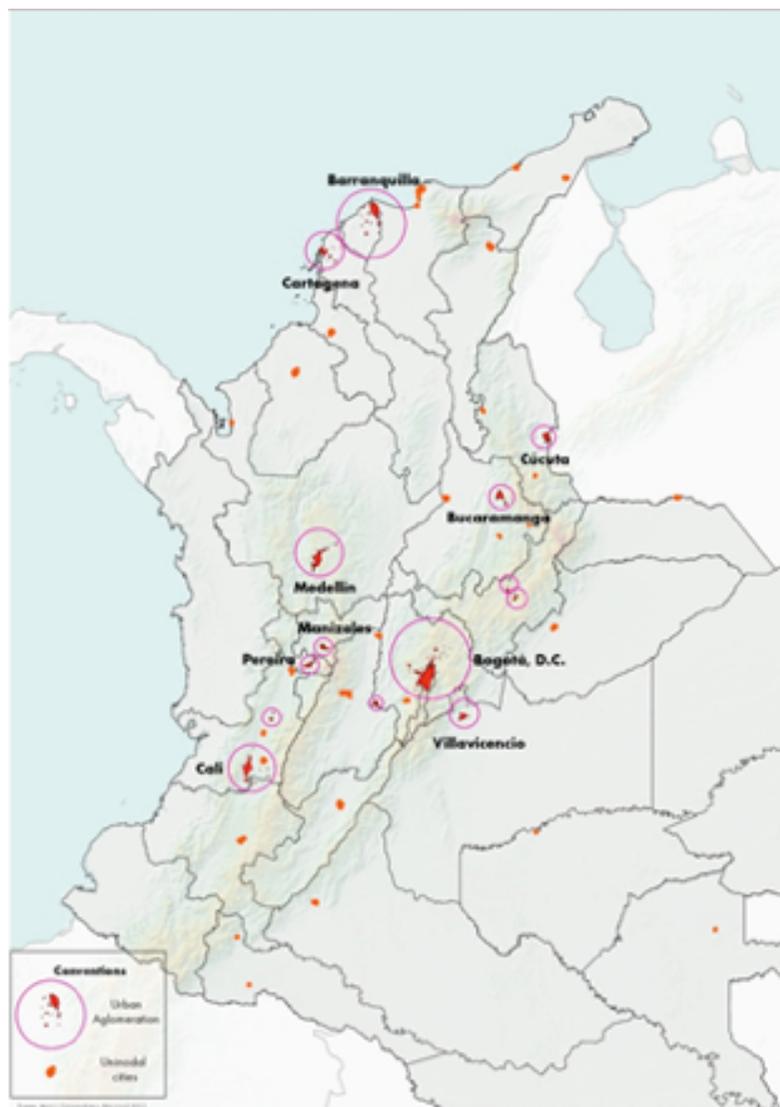
El reconocimiento del territorio corresponde a 1.101 municipios, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina¹, 20 áreas no municipalizadas y 6.469 centros poblados en los que se clasifican los corregimientos municipales (C), inspecciones de policía (IP, IPM, IPD) y caseríos (CAS).

Colombia adquirió reconocimiento internacional, como consecuencia de los avances metodológicos desarrollados para incorporar el uso de imágenes satelitales e información geoespacial en la formulación de la batería de indicadores de seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

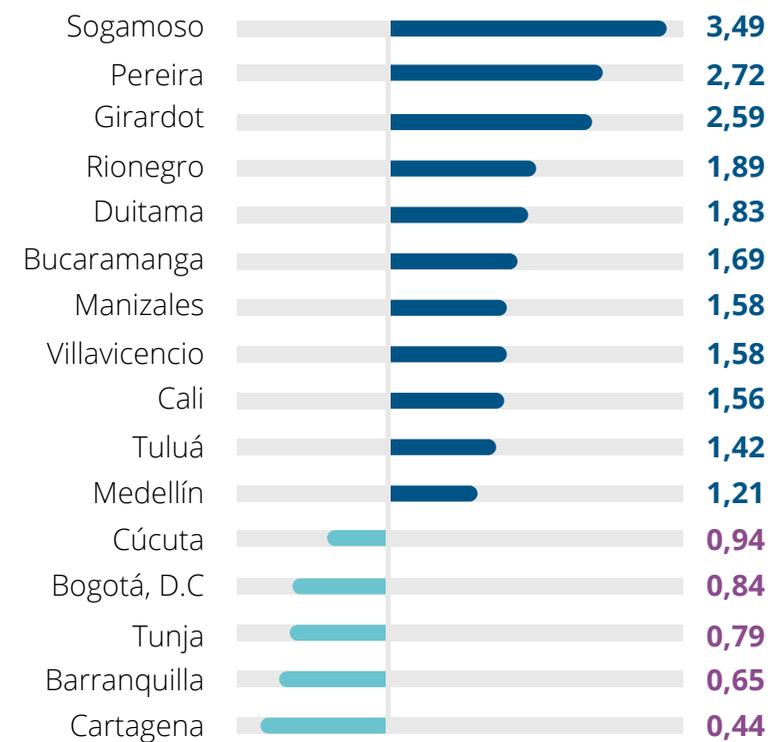
Producto de la aplicación del desarrollo metodológico, se adelantó el cálculo del indicador del ODS 11.3.1 «Razón entre la tasa de consumo del suelo y la tasa de crecimiento de la población» para las 16 aglomeraciones urbanas, 38 ciudades uninodales definidas en el Conpes 3819 «Política Nacional para Consolidar el Sistema de Ciudades en Colombia»; y se socializó esta metodología en los diferentes eventos de información geoespacial, entre ellos la IV Conferencia global de **Big Data** para las estadísticas oficiales.

¹La isla de San Andrés fue suprimida como municipio al tenor de la Ley 1a de 1972.

Gráfico 3. Resultados del indicador ODS 11.3.1 para 16 aglomeraciones urbanas



Indicador ODS 11.3.1



Tasa de consumo del suelo **menor** a la tasa de crecimiento de la población

Tasa de consumo del suelo **mayor** a la tasa de crecimiento de la población

Fuente: DANE- Dirección de Información Geoestadística.

Como parte de la gestión del DANE, en 2017 finalizó el proceso de conformación del marco maestro rural agropecuario, y se puso a disposición de las operaciones estadísticas la base de datos con 239.481 conglomerados.

De igual manera, dentro de la operación regular, se generaron 70.002 productos cartográficos análogos y digitales, como instrumentos de apoyo a las operaciones estadísticas que adelanta el DANE, y según se muestra a continuación:

Tabla 2. Productos cartográficos

Mes	Total	Análogos	Digitales
Enero	4.034	3.745	289
Febrero	12.899	12.560	339
Marzo	3.835	3.415	420
Abril	3.234	2.898	336
Mayo	3.778	3.252	526
Junio	3.446	3.108	346
Julio	6.779	6.234	545
Agosto	15.114	14.401	713
Septiembre	5.195	4.656	539
Octubre	3.761	3.407	354
Noviembre	3.611	3.233	378
Diciembre	4.316	3.893	423
Total	70.002	64.802	5.200

Fuente: DANE-Dirección de Información Geoestadística, 2018.

9.

Aprovechamiento de los registros administrativos

El DANE ha asumido como fundamental el acceso a la información por parte de los ciudadanos, dentro de las más amplias condiciones de inclusión, facilitación, aplicabilidad y manejo. En este contexto, el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos es una apuesta estratégica dentro de la gestión del DANE, que inicia a partir del año 2012.

En el desarrollo de este proceso, el DANE ha conseguido importantes logros como:

9.1.

Mayor aprovechamiento estadístico de los registros administrativos con entidades del orden nacional e internacional



En los últimos cinco años, el DANE ha avanzado en el desarrollo de técnicas para la elaboración de diagnósticos sobre el estado de los registros administrativos, orientando las potencialidades de esta estrategia hacia el fortalecimiento de la producción estadística de las entidades territoriales, con el fin de superar las limitaciones de acceso a la información, para la toma de decisiones públicas.

En el 2015, el DANE había alcanzado un reconocimiento internacional en el aprovechamiento de registros administrativos bajo la línea del «Proyecto de Bienes Públicos Regionales» de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) coordinado con el BID, y a través del cual se extrajeron resultados positivos para la gestión estadística de algunos países de la región como Bolivia, Ecuador y Perú.

Respecto a los avances realizados vemos que **entre el 2016 y 2017 la identificación de registros administrativos para la producción estadística había avanzado en un 30,7%**, pasó de un total de 365 registros tipificados a 527 registros aprovechables que conforman actualmente el banco del SEN. En la actualidad de los 527 registros identificados, 107 son actualmente utilizados dentro de las operaciones estadísticas del DANE.

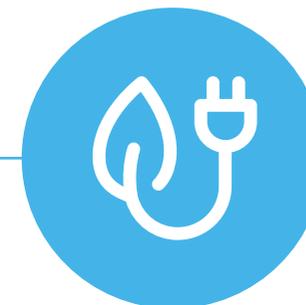
Dentro de esta propuesta, y con el fin de seguir aumentando el potencial estadístico a partir del uso de registros, en el periodo 2017, el DANE avanzó en la fase diagnóstica y seguimiento de tres registros administrativos:



El Registro de Producción y Distribución **de Gas Natural de la Bolsa Mercantil de Colombia**



El Registro de Producción **Minera de la Agencia Nacional Minera**



XM - Empresa ISA para la gestión de sistemas de tiempo real - **El registro de generación de energía eléctrica producido por la empresa XM**

En el último periodo de gobierno, el avance sobre el **aprovechamiento de los registros administrativos** ha **adquirido un lugar estratégico** dentro de la gestión del DANE

Entre el 2014 y el 2017, el **DANE** produjo

15

estadísticas a partir del aprovechamiento **de registros administrativos**, lo cual evidencia un cumplimiento del

||||| **100% sobre la meta** |||||

de Gobierno programada para el cierre de esta vigencia

9.2. Aprovechamiento de los registros administrativos para la producción de estadísticas demográficas, fortaleciendo la eficiencia de los sistemas de la información del Gobierno colombiano y su alcance territorial

Orientados a establecer un marco novedoso de perspectivas para la producción de información poblacional, a partir del aprovechamiento de los registros administrativos (RRAA), el DANE ha integrado y procesado la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA), la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes del Ministerio de Salud (PILA), la información del Sistema de Matrículas del Ministerio de Educación Nacional (SIMAT), el sistema de potenciales beneficiarios de

subsídios del estado del DNP - SISBEN, y el registro de entradas y salidas de Migración Colombia, con el fin de hacer seguimiento de los componentes del cambio demográfico.

El DANE ha realizado esfuerzos significativos en el marco de la planificación y regulación estadística, a través de la prestación de servicios de acompañamiento y asesoría a más de:



450
servidores
públicos

27
gubernaciones

122
alcaldías del país

y ha asistido en la formulación de



13 planes
estadísticos
territoriales



11 líneas
base de indicadores

Además, el **DANE** ha desarrollado

16 talleres
de planificación
estadística

9.3. Actualización del Directorio Estadístico



Se consolidó la información del
Directorio Estadístico para

138

**grupos
empresariales**

más importantes del país con
el objetivo de lograr **mayor cobertura**
a partir de nuevas fuentes de información

conformados por

2.038

unidades legales



1.016

unidades presentes en el territorio
nacional o residentes

12.931

unidades locales pertenecientes
a estas unidades legales residentes

9.4. Catastro de direcciones

Este servicio parte de la geocodificación de las unidades estadísticas (empresas, hogares, etc.), al tomar como criterio de identificación la dirección de residencia, la cual, a través de un proceso de normalización, estandarización y algoritmos de aproximación, permite relacionar esta información con las variables

obtenidas en el proceso de integración de marcos, de tal manera que, como resultado de la búsqueda, el sistema arroja los datos de las coordenadas geográficas, el código catastral, el geocódigo DANE, entre otra información de interés, para apoyar las operaciones estadísticas realizadas por el DANE.

Al año

2017

como parte de las gestiones adelantadas para alimentar dicho sistema, **se han procesado**



15.173.793
unidades

correspondientes a empresas
y establecimientos

9.5. Implementación del Sistema Automatizado de Codificación de Causas de Muerte (MMDS)



A partir del año 2008, a través del Programa Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y con la participación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, suscribieron un convenio de cooperación con el objetivo de conocer los procesos y la funcionalidad del Sistema de Codificación Automatizada de Causa de Muerte desarrollado por el INEGI, siendo esta una versión adaptada del *Mortality*

Medical Data System (MMDS) de Estados Unidos. En el año 2012, el DANE realizó la prueba piloto de esta herramienta, y en el año 2013 se implementó el «Sistema de codificación automatizada de causas de muerte». En la actualidad se encuentra con las actualizaciones de la Clasificación Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados con la salud CIE-10, con el objeto de migrar al sistema de codificación de la mortalidad IRIS.

10.

Big data y datos abiertos

El fortalecimiento de los sistemas de información a través del acceso a las fuentes tradicionales como los registros administrativos y el acceso a novedosas fuentes no tradicionales como **Big Data**, debe permitir al Gobierno y a los ciudadanos mejoras en la oportunidad de la información que redunde en mejores decisiones por parte de los agentes privados como en una gestión pública eficiente, efectiva y eficaz.

La disposición de información estadística obtenida de **Big Data** está orientada a su uso por diferentes actores de la institucionalidad pública, privada y para el ciudadano común.

El DANE, en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y desde la coordinación del Sistema Estadístico Nacional (SEN), desarrolló esfuerzos encaminados a la apertura de datos, mediante la adopción de estándares internacionales y buenas prácticas similares a las adoptadas por organismos como la Comisión Económica Europea (Unece) o la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat).

10.1.

Apertura real de datos

Open data o datos abiertos permite el uso de la información con fines de mejoramiento de la gestión pública, la investigación, toma de decisiones informadas por parte del sector privado a través de la consolidación, y sistematización confiable y oportuna proveniente de operaciones estadísticas y sus respectivos estudios. En este sentido, se amplió en un 375% la disposición de microdatos anonimizados de operaciones estadísticas (pasó de 8 a 30) y en un 638% los estudios asociados

a cada una de ellas de 26 a 166. En la actualidad los usuarios tienen acceso a más de 15.000 variables para 15 diferentes temáticas. Por primera vez en la historia del país, se pone a disposición del público sin ninguna restricción, los microdatos anonimizados de un censo nacional agropecuario, a encuestas económicas de industria, comercio y servicios y al uso de registros administrativos.

Lo anterior ha generado más de

10 millones de visitas

650.000

descargas efectivas de los

166 estudios estadísticos

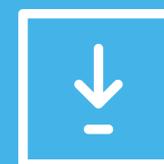
disponibles en el portal del DANE



Con la disposición de estos

64 nuevos estudios,

se logró un incremento en las **descargas de microdatos** comparado con 2016



Se incrementó en un

20% pasando a **175.093**

descargas a diciembre 31 de 2017

En el tema de visitas se tuvo un incremento de

153% llegando a un total de **4.384.926**

10.2.

Fortalecimiento del manejo de grandes volúmenes de datos (*Big Data*)

El fortalecimiento de los sistemas de información a través del acceso a las fuentes tradicionales como los registros y el acceso a novedosas fuentes no tradicionales como **Big Data**, permitió al Gobierno y a los ciudadanos mejoras en la oportunidad de la información.

La participación del DANE en escenarios como el Foro Mundial de Datos en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) en 2017, con un papel protagónico por los avances logrados en el uso de **Big Data**, como insumo para la formulación de políticas de desarrollo e inclusión, confirman el avance en el aprovechamiento de este

recurso puesto a disposición de la sociedad para su uso y apropiación como conocimiento.

La disposición de información estadística obtenida de **Big Data**, con el cumplimiento de los más altos estándares de calidad y con el rigor técnico de las normas internacionales, está orientada a su uso por diferentes actores de la institucionalidad pública, privada y para el ciudadano común.

Entre las aplicaciones de **Big Data** en el DANE, se encuentran:



Aplicación para el cálculo de estadísticas sobre el **uso del suelo y cobertura** mediante el uso de **sensores remotos (Landsat)**



Insumo para la actualización del **directorio estadístico** de empresas mediante la extracción de **datos de páginas web**



Medición de la **pobreza subjetiva** usando **redes sociales**



Web scraping y recolección por Scanner Data para IPC

10.3.

Realización de la cuarta Conferencia Internacional sobre *Big Data* para estadísticas oficiales en Colombia

Bogotá fue sede de la cuarta Conferencia Internacional sobre *Big Data* para estadísticas oficiales y de los talleres prácticos en uso de *Big Data* en cuatro líneas de trabajo. Esta fue la primera vez que la conferencia se hizo en América.

La Conferencia Global fue organizada por el DANE con el apoyo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), y en conjunto con la División Estadística de las Naciones Unidas y el Grupo Global de Trabajo sobre *Big Data* para las Estadísticas Oficiales (GWG, por sus siglas en inglés).

La conferencia reunió a varias personalidades de la comunidad estadística global en diferentes paneles de discusión, como: Sylvie Michaud, subdirectora de Estadísticas de Canadá; Niels Ploug, de Statistic Denmark; Heather Savory, *Deputy National Statistician* UK; Ivo Havinga, subdirector de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas; Aditya Agrawal, director de Ecosistemas de datos de la Alianza Global de Datos para el Desarrollo Sostenible; Brant Zwiefel, *Principal Architect* de Microsoft; y Alla Morrison de Colaboraciones Innovadoras de Datos para el Desarrollo Sostenible del Banco Mundial.

Cifras importantes del evento:



15 sesiones académicas y conferencias magistrales



67 panelistas



346 expertos nacionales e internacionales, de más de **60** países

11.

El DANE y los
objetivos de desarrollo
sostenible (ODS)



La creación del Grupo
Interno de Trabajo

Agenda Post2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



La definición de los indicadores ODS nacionales:

Mediante la conformación de más de 15 mesas de trabajo con aproximadamente 60 entidades nacionales, en las cuales se definieron

400
indicadores
nacionales

160
de nivel global

84

incluidos en el PND

La participación en la definición de los indicadores globales para el seguimiento a los ODS:

El DANE, como miembro de Grupo Interagencial y de expertos en indicadores ODS, se apoyó en la definición global de estos indicadores. Colombia representó a la Región Andina en la definición de indicadores globales que sirven como base para el monitoreo y efectiva implementación de la



La creación de alianzas estratégicas para el cierre de brechas de información de los indicadores ODS:

En el marco de la alianza con la GPDSS y la retroalimentación y alianzas con entidades como NASA y GEO, el proyecto DANE Smart Data para el cálculo del indicador 11.3.1 pudo ser aplicado a

151 municipios
en el país

El DANE lideró el Grupo de Indicadores de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel y en dio continuidad a los hitos alcanzados en los últimos años.

Uno de los resultados del trabajo en conjunto, desarrollado a través de alianzas estratégicas, se resalta la aplicación de un algoritmo desarrollado con **Google Earth Engine** y ArcGis, el cual utiliza imágenes satelitales de alta resolución y proyecciones de población para medir el indicador 11.3.1 «Cociente entre la tasa de consumo de tierra y la tasa de crecimiento de población». Otro resultado relevante, respecto al trabajo realizado, se traduce en la credibilidad del DANE como referencia a nivel internacional dentro del marco de los ODS. Como lo citó Lawrence Friedsl, director de Ciencias Aplicadas de la Agencia Espacial de Estados Unidos (NASA), que se refirió a este aspecto exaltando la experiencia de Colombia «Siempre que nos preguntan quién es un buen ejemplo de países que introducen datos satelitales para apoyar los ODS le apunto a Colombia. [...] Así que les agradezco porque nos están mostrando al resto de nosotros cómo hacerlo».

De esta manera en continuidad con los hitos señalados, para la vigencia 2017 se adelantó la definición y construcción del documento CONPES - ODS, con el fin de establecer las metas y estrategias para el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus ODS en Colombia.

12.

Estadísticas con estándares internacionales

En el cumplimiento del deber misional institucional y acorde con la responsabilidad de liderar el Sistema Nacional Estadístico, se hace necesario el desarrollo y la implementación de nuevas metodologías, procedimientos, tecnologías y herramientas más eficientes y acreditadas de manera global, siendo útiles en la comparación de la información para la toma de decisiones y la planeación a mediano y largo plazo, mediante la actualización de los datos analizados. El DANE ha desarrollado acciones en diferentes líneas así:

12.1.

Aceptación de Colombia como participante del Comité de Estadística y Política Estadística de la OCDE



Colombia, en el proceso de acceso a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y con el propósito de hacer parte del Comité de Estadística y Política Estadística (CEPE), realizó una revisión y evaluación del Sistema Estadístico Nacional por parte del comité en el periodo 2013-2015.

La revisión y evaluación de la OCDE permitió concluir que «Colombia cuenta con un sistema estadístico robusto, liderado por una autoridad nacional de estadística profesional: El DANE. En algunos dominios, como lo es la coordinación del Sistema Estadístico Nacional y la certificación de estadísticas oficiales, el DANE implementó prácticas que son innovadoras a nivel internacional» (OCDE, 2015:5).

A partir de esta evaluación y con la presentación realizada por el país para participar en el comité, la OCDE aceptó en 2015 a Colombia, en calidad de participante dentro del comité. De igual forma, la OCDE realizó recomendaciones y se generaron compromisos por parte de Colombia para mantener su participación en el comité, del cual ha hecho parte en tres reuniones anuales para hacer parte de la discusión de los desafíos estadísticos mundiales.

Respecto a las recomendaciones, Colombia ha logrado fortalecer su Sistema Estadístico mediante la gestión de distintos compromisos, destacando los siguientes:

a.

Reglamentación e implementación del **Sistema Estadístico Nacional (SEN)** a través del

artículo 160 de la Ley 1753 de 2015 y el Decreto 1743 de 2016

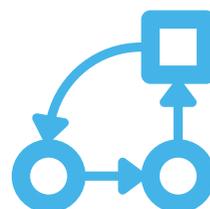


b.

Aprobación del primer

Plan Estadístico Nacional en Colombia 2017-2022

como la hoja de ruta del país en la producción y difusión de información estadística en los **próximos cinco años**



c.

Realización del

Censo Nacional de Población y Vivienda



d.

Avances en la definición de los **indicadores de seguimiento de los**

Objetivos de Desarrollo Sostenible



e.

Avances en el cambio de línea de **base de Cuentas Nacionales** en un

77%



Colombia ha logrado afianzar su relación con la OCDE, mediante la realización de talleres y eventos con el apoyo de la OCDE, entre estos se destacan:

<p>a.</p>  <p>Taller «La Convergencia de las Estadísticas de Finanzas Públicas en Colombia» realizado en 2016</p>	<p>b.</p>  <p>Primer Seminario del Sistema Estadístico Nacional realizado en 2017</p>
<p>c.</p>  <p>Publicación de buenas prácticas estadísticas de Colombia en el newsletter de estadísticas de la OCDE (Número 65, junio 2017) https://issuu.com/oecd-stat-newsletter/docs/oecd-statistics-newsletter-june-2017?e=19272659/500810387</p>	<p>d.</p>  <p>3 sesiones anuales del Comité de Estadística y Política Estadística con participación de Colombia realizadas en 2015, 2016 y 2017</p>

12.2. Nueva base de Cuentas Nacionales



Consistió en la actualización de los cálculos de todas las variables y agregados macroeconómicos, como el Producto interno bruto (PIB), el Gasto de consumo final, Comercio exterior, el Ahorro, entre otros, a través de un proceso de revisión y actualización de definiciones, clasificaciones y métodos de cálculo.

Este proceso se realiza de conformidad con los desarrollos e innovaciones de las técnicas de medición económica a nivel mundial, emanadas de organismos multilaterales como la Organización de Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, entre otros, para:

- a. Maximizar el uso de la nueva oferta estadística existente, representada en nuevas investigaciones (encuestas sobre TIC y Uso del tiempo, Censo nacional agropecuario, Encuesta nacional de presupuestos de los hogares, etc.), al igual que en la adopción de registros administrativos (Planilla Integrada de Liquidación de Aportes [PILA], contabilidad empresarial bajo normas internacionales [NIIF], etc.).
- b. Fortalecer el reporte de información a organismos internacionales, para garantizar el seguimiento y monitoreo de la economía colombiana, así como el intercambio de información.

12.3.

Mejora en el tiempo de publicación del PIB trimestral



En el año 2015, en el marco de la revisión del sistema estadístico de Colombia realizado por la OCDE, se planteó la necesidad de reducir el rezago de publicación de los resultados del PIB trimestral, por lo que se recomendó iniciar con un proceso paulatino de mejora con meta de 60 días (PIB+60) para el año 2016.

Se diseñó un plan de trabajo enfocado en las fuentes de información internas y externas para lograr publicar con 72 días de rezago en el año 2015, a 45 días en 2017. Todos los sectores de la producción, el Gobierno y la academia cuentan con información actual de gran valor estratégico.

12.4.

Armonización de las estadísticas de Cuentas Nacionales con las estadísticas fiscales



Durante el año 2017 se avanzó en la revisión y aprobación de la nomenclatura y en las definiciones de los capítulos 5 a 10 del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas; adicionalmente, se analizaron y clasificaron 4.302 subcuentas del Catálogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación y se realizó un ejercicio piloto para revisar el cálculo de los otros flujos económicos.

12.5.

Generación de información para el programa del Paridad del Poder Adquisitivo (PPA)

El DANE adelantó la recolección de la información básica que permite el diligenciamiento de las encuestas remitidas por la OCDE, en el marco del Programa de

paridad de poder adquisitivo PPA. El DANE ha cumplido los compromisos de envío de información remitiendo lo correspondiente a las encuestas de:



Comidas, bebidas y tabaco



Apariencia personal



Casa y jardín



Transporte, restaurantes y hoteles



Servicios



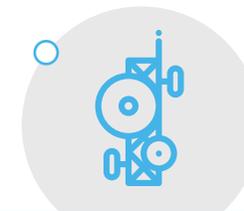
Bienes de capital



Proyectos constructivos



Arrendamientos



Servicios relacionados con las telecomunicaciones

12.6.

Desestacionalización de las series

El DANE en concordancia con las mejores prácticas internacionales acoge y realiza el ajuste estacional de las cifras originales de la actividad productiva, desempleo y otros agregados macroeconómicos para que los usuarios puedan hacer una comparación estricta de un periodo a otro. Para el periodo de estudio, las siguientes investigaciones llevaron a cabo la difusión de series desestacionalizadas.

12.6.1. Desestacionalización Encuesta mensual manufacturera (EMM)

La desestacionalización de la serie de la Encuesta mensual manufacturera se realiza desde el año 2001 y se publica en los anexos mensuales de la operación estadística. Los usuarios al contar con series desestacionalizadas pueden realizar comparaciones entre meses consecutivos o no consecutivos para evaluar la coyuntura. Desde noviembre de 2016, la EMM entrega la información desestacionalizada para el total de la industria.

12.6.2. Publicación de la serie desestacionalizada de la Encuesta mensual de comercio minorista

Desde el año anterior, la EMCM publica información desestacionalizada para las series: Total comercio

minorista sin combustibles, Total comercio minorista sin combustibles ni vehículos y, Total personal ocupado para los años de 2013 en adelante.

12.6.3. Publicación de la serie desestacionalizada de la Muestra mensual de hoteles (MMH)

Desde febrero de 2017, la MMH entrega resultados desestacionalizados para la información de índices de ingresos y personal ocupado.

12.6.4. Publicación de series de los principales indicadores de mercado laboral desestacionalizados

Se generaron y publicaron series de los principales indicadores de mercado laboral desestacionalizados: Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desempleo (TD), para los dominios total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas (mes y trimestre móvil); así como para los dominios cabeceras, y centros poblados y rural disperso (trimestre móvil).

12.7.

Seguimiento de compromisos de Colombia como participante del Comité de Estadística y Política Estadística de la OCDE

En junio de 2017, en el marco de la reunión anual del Comité de Estadística y Política Estadística de la OCDE, Colombia presentó avances de implementación y seguimiento de los compromisos en términos de:

El porcentaje de avance respecto a las recomendaciones de la OCDE a Colombia, en materia estadística implementadas es de 75%.



○ Reglamentación e implementación del Sistema Estadístico Nacional (SEN) a través **del Decreto 1743 de 2016**



○ Aprobación del primer **Plan Estadístico Nacional en Colombia 2017-2022**, siendo la hoja de ruta del país en la producción y difusión de información estadística en los **próximos cinco años**



○ Avances en la **realización del Censo Nacional de Población y Vivienda**



○ Avances en la definición de los indicadores de seguimiento de los ODS en la región de América Latina, **en donde el DANE actúa como líder**

13.

Producción de estadísticas incluyentes

Entre los avances en producción estadística incluyente, se destaca el diseño e incorporación en el Plan Estadístico Nacional (PEN) de estrategias y acciones para promover la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción y difusión de estadísticas del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Se destaca también el enfoque incluyente como eje transversal en los procesos de formulación, diseño, ejecución, análisis y producción de información tanto en el 3er Censo Nacional Agropecuario (3er CNA) como para el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV).

13.1.

Pertenencia étnica

El DANE está comprometido con el reconocimiento de la existencia como grupos étnicos, culturales, diferenciados y la disposición de información para orientar la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas diferenciadas, y la construcción de los planes de vida y de desarrollo de las poblaciones indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y gitanas.

A lo largo del primer semestre de 2017 se creó un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los territorios indígenas respecto a la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas, citadas por el Ministerio del Interior; la verificación de autocensos del Alto Andágueda para el cumplimiento de la orden postfallo (23 de noviembre de 2016); y el proceso de consulta del Estatuto Raizal.

Además, se han realizado gestiones con autoridades de organizaciones y cabildos indígenas para permitir el levantamiento de la información de diferentes operaciones estadísticas que realiza el DANE, entre ellas la Encuesta nacional agropecuaria y la Encuesta nacional del uso del tiempo.

13.1.1. Construcción intercultural de estrategias de notificación de nacimiento y muerte para grupo étnicos ubicados en áreas dispersas

En consecuencia y bajo un enfoque intercultural se diseñaron dos instrumentos: el «Formato de notificación y registro para personas pertenecientes a grupos étnicos: nacimiento y muerte»; cuyo propósito se centra en disponer de herramientas de fácil diligenciamiento para la captación de hechos vitales que ocurren en comunidades indígenas y afrodescendientes, ubicadas en áreas rurales dispersas del país y avalado como documento antecedente para el Registro Civil, según Resolución 807 de 2018, de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Con lo anterior, se prevé un aumento de la cobertura de los hechos vitales ocurridos al interior de los resguardos, asentamientos de pueblos indígenas y territorios colectivos de comunidades negras; asimismo, se fortalece la visibilización e identificación de la estructura poblacional y la construcción de perfiles epidemiológicos, acordes a la realidad poblacional de estos grupos.

13.2. Enfoque de género



Para obtener información confiable y actualizada, en el marco de la inclusión social y teniendo en cuenta la importancia de implementar políticas públicas y programas que propendan por la igualdad de género, el DANE creó un nuevo equipo de trabajo que diera los lineamientos necesarios para producir estadísticas que permitan desagregar información específica de este tema tan importante para el desarrollo del país.

13.2.1. Creación del Grupo Interno de Trabajo de Estadísticas de género (GITEG)

El DANE conformó el Grupo Interno de Trabajo de estadísticas de género, con el objeto de dar lineamientos para la inclusión del enfoque de género en cada una de las fases de la producción estadística y

orientar la definición de los requerimientos técnicos para la regulación de la producción y difusión de las estadísticas de género en el Sistema Estadístico Nacional.

13.2.2. Economía del cuidado

El DANE apoyó el proceso del diseño del Sistema Nacional de Cuidado y de la Agenda Nacional sobre economía del cuidado y logró entre otros:



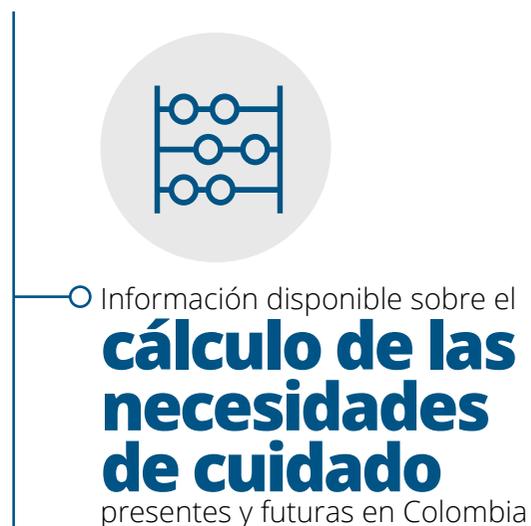
Un total de 5.000 visitas se registraron en el simulador de autorreconocimiento del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

13.2.3. Estrategia para la inclusión del enfoque interseccional y de género en el Sistema Estadístico Nacional

Con esta estrategia se busca facilitar y disponer de información estadística para la toma de decisiones de política pública, dirigidas a reconocer que en cada persona convergen distintas categorías sociales, de diferencia, de identidad o de desigualdad que hacen única su experiencia de vida.

13.2.4. Inclusión del enfoque de género en las operaciones estadísticas del DANE

El DANE realizó la socialización de diagnósticos iniciales y recomendaciones para la inclusión del enfoque de género en 35 operaciones estadísticas. Se realizó la inclusión de nuevas preguntas, indicadores y cuadros de salida con enfoque de género en las operaciones estadísticas. Se desarrollaron las siguientes investigaciones a profundidad: enfoque de género en las estadísticas agropecuarias, Encuesta de uso del tiempo y Cuenta Satélite de la Economía del Cuidado; indicadores de mercado laboral con enfoque de género, indicador compuesto de autonomía de las mujeres; catastro multipropósito con enfoque



de género. Se incluyó la variable sexo, el lenguaje neutral e incluyente, en las operaciones estadísticas del DANE.

Durante 2017 se realizaron diagnósticos a 55 operaciones estadísticas, de las cuales se socializaron 35, se crearon 3 indicadores y se formularon 4 nuevas preguntas.

13.2.5. Medición estadística de las violencias de género

El sistema de violencias de género, basado en registros administrativos, busca interoperar la información de violencias de género que recopilan cerca de 21 entidades a nivel local y nacional, con el objetivo de establecer la dimensión de las violencias de género, sus principales manifestaciones, modalidades, factores de riesgo e identificar la respuesta institucional. Algunos de los logros en este aspecto son:



13.3.

Caracterización de la población con discapacidad



El DANE ha tenido en cuenta el tema de discapacidad desde el Censo de 1993 cuando indagó por algunas limitaciones que tuviera la población sin medir grados de severidad. El enfoque del tema ha evolucionado y a partir del Censo 2005 no solo se indagó por las limitaciones preguntadas en el Censo 1993 sino que se incluyeron discapacidades que tenían que ver con el autocuidado de la persona y el relacionamiento con su entorno. Esto significa un gran paso al abandonar definitivamente el enfoque de las deficiencias corporales; el diseño de las preguntas utilizadas, por lo general, sigue los parámetros del Grupo de Washington, al utilizar seis opciones centrales, con elección de respuesta múltiple, pues una persona puede presentar problemas en su capacidad en uno o más ámbitos.

Para el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 se seleccionaron nueve ámbitos básicos de las capacidades humanas; los cuatro primeros corresponden a lo

que Naciones Unidas identifica como fundamentales o esenciales (capacidad para caminar, para ver, para oír; o para razonar); y las cinco restantes son categorías adicionales seleccionadas a fin de lograr una mayor cobertura. Todos los ámbitos son relativamente fáciles de autorreconocer, una persona independientemente de dónde viva podrá identificar con cierta facilidad su capacidad, o si presenta dificultades en la capacidad; con esto se garantiza la incorporación del tema de funcionamiento humano en el CNPV.

Los resultados obtenidos con estas operaciones estadísticas permitirán al Gobierno Nacional y Territorial contar con los insumos para realizar un diseño de política pública ajustado a la necesidad de cada población.

Entre los principales logros en esta temática, se encuentran:

En la [página web del DANE](#) está disponible el

microdato de la Encuesta nacional de calidad de vida

para los años **2010, 2011, 2013, 2014, 2015 y 2016** en las que se incluyó una variable para identificar a la población con **limitaciones permanentes**

A través del convenio suscrito entre la **Secretaría Distrital de Integración Social** y el **DANE-Fondane** para la realización del

Censo de habitantes de la calle en Bogotá

permitirá realizar la caracterización demográfica y socioeconómica de dicha población, Los resultados fueron publicados en la [página web del DANE](#) en el mes de **abril de 2018**

En el

Censo nacional de población y vivienda

la **pregunta 44 contenida en el formulario censal** fue diseñada para la identificación y caracterización de la **población con discapacidad**

14.

Gestión
del conocimiento
(interno o externo)

14.1.

Integración global para la generación de información



El DANE, para fortalecer la integración global de la información estadística y geoespacial, y facilitar el trabajo conjunto entre las Oficinas de Estadística y de Cartografía de los países y potencializando el uso de los registros administrativos, ha realizado las siguientes acciones:

14.1.1. Participación en el Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas

Las metas del Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas (UN-GGIM Américas) buscan maximizar los beneficios económicos, sociales y ambientales en la región a partir del uso de la información geoespacial y el intercambio de las experiencias y tecnologías de los países.

La integración de la información estadística y espacial fortalecerá el trabajo conjunto entre las Oficinas de Estadística y de Cartografía, especialmente en aquellos países en los que esta interrelación es débil.

14.1.2. Participación en la elaboración del documento de Naciones Unidas «Guidelines on Statistical Business Registers»

El DANE participó como coautor en la elaboración de dos capítulos de la guía del Directorio de Empresas de Naciones Unidas en el año 2015. La elaboración del documento establece un marco conceptual y metodológico en el uso de registros administrativos para la conformación de los Directorios de Empresas, que

proveen la fuente de información para la producción de estadísticas económicas del país, lo cual beneficia la consolidación de nuestro Directorio Estadístico, para los 138 grupos empresariales más importantes del país.

14.1.3. Proyecto Estadística de población e inmuebles, a partir del uso de registros administrativos oficiales en la Comunidad Andina

En el contexto de la cooperación técnica adelantada con los países de la CAN y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el DANE lideró la construcción del marco conceptual y metodológico para la conformación del registro de población e inmuebles con fines estadísticos a partir del uso de registros administrativos, que permite potencializar su uso, por medio de su transformación y que soportan la producción de estadísticas oficiales.

Con base en los criterios técnicos e institucionales, se realizó en el periodo 2016-2017 la implementación piloto del sistema integrado de registros estadísticos de población e inmuebles en cada país de la Comunidad Andina, bajo criterios técnicos comunes, integrando la información de los registros administrativos más importantes con mayores desarrollos técnicos y disponibles en cada país.

14.2.

Talleres,
seminarios,
congresos
para fortalecer
el conocimiento



14.2.1. Realización del primer Congreso Andino de Datos

En el marco del grupo de trabajo DANE-SNU se realizó el Primer Congreso Andino de Datos para los ODS con el que se fortalecieron alianzas interinstitucionales, se consolidaron planes de trabajo para el cierre de brechas de información para el seguimiento de los ODS y se crearon capacidades estadísticas dentro de las entidades parte del SEN.

14.2.2. Realización del Seminario-Taller Internacional Economía, género e indicadores

Con el seminario-taller se buscó contribuir a la apropiación del conocimiento en materia de producción estadística con enfoque de género e indicadores relacionados con indicadores macroeconómicos, política fiscal, economía del cuidado, empleo, trabajo, pobreza y estadísticas agropecuarias, y sus desagregaciones en poblaciones que habitan las cabeceras municipales y los centros poblados y rural disperso.

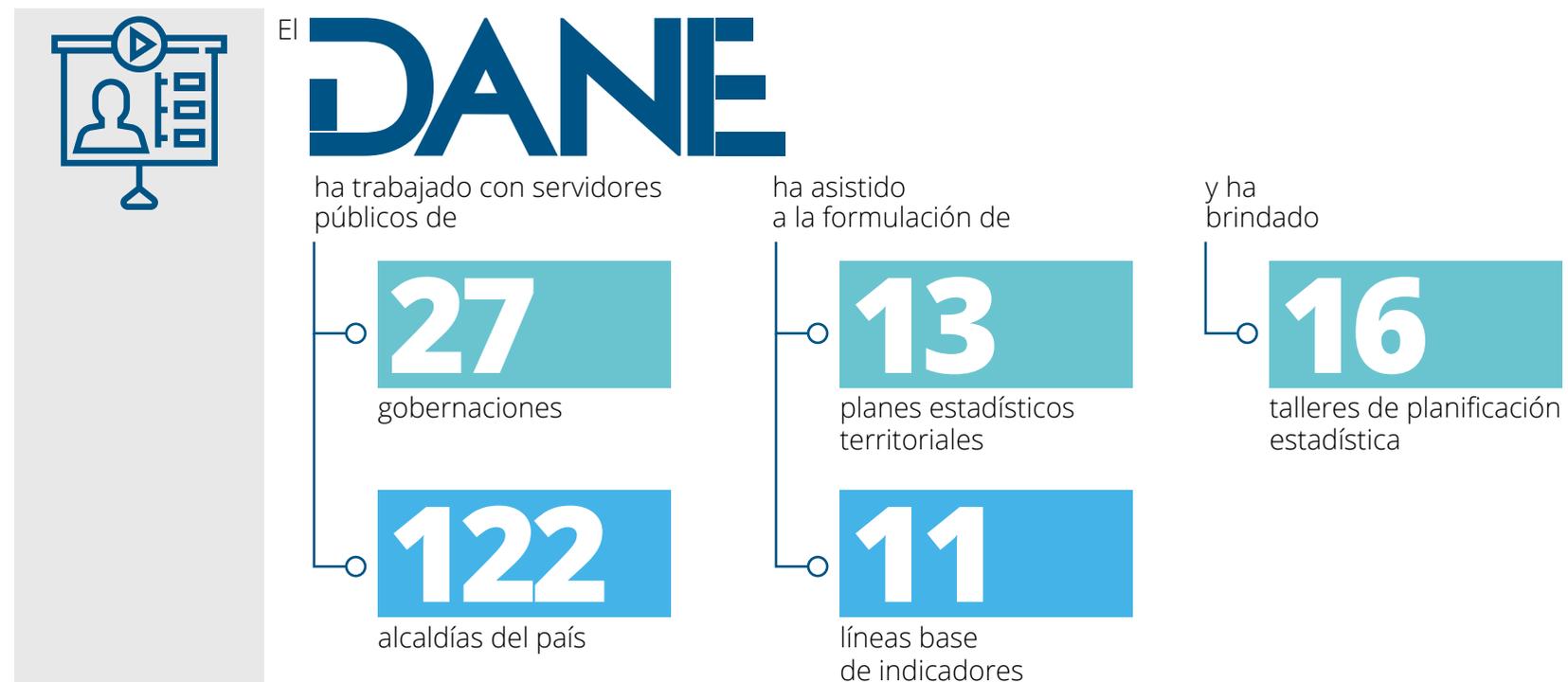
14.3.

Acompañamiento y asistencia técnica

14.3.1. Aumento de la capacidad estadística en los territorios

En los últimos cinco años, el DANE realizó esfuerzos significativos con los territorios, a través de acciones para identificar, caracterizar y diagnosticar información estadística territorial que atiende necesidades

estratégicas del SEN que se orientan a la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas nacionales y territoriales, así como responder a requerimientos planteados por los ODS, entre otros.



14.3.2. Promoción y acompañamiento internacional en la implementación del modelo de evaluación de la calidad como un modelo innovador

En comparación con países de América Latina y a nivel global, Colombia ha sido un país pionero en la realización de evaluaciones de la calidad estadística y así lo ha reconocido la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE; 2015).

En los últimos **5 años** se han realizado **procesos de asistencia técnica** a países de la región en materia de calidad estadística.

Los principales países con quienes se avanzó en procesos de asistencia técnica son

De los cuales **Chile y Costa Rica** fueron acompañados en **2017**



15.

Trabajo
interinstitucional

15.1.

Primera Encuesta nacional de lectura, en convenio con MinCultura, MinTIC, Secretaría de Cultura de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y Cartagena

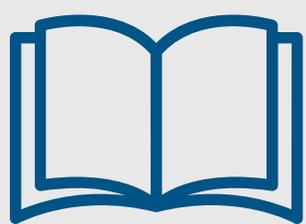


Es la primera encuesta especializada diseñada para medir hábitos de lectura, escritura y asistencia a bibliotecas de personas de 5 años y más, y actividades con niños y niñas menores de 5 años. Esta encuesta se adelantó en convenio con el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y las secretarías de Cultura de Bogotá,

Cali, Medellín, Barranquilla y Cartagena, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2017 y fue aplicada a 108.383 personas de 33.995 hogares.

Los resultados se presentaron en un evento realizado en la Biblioteca Nacional de Bogotá. Entre los resultados más representativos, se encuentran:

El promedio de **libros leídos al año** por personas de 5 años y más fue de

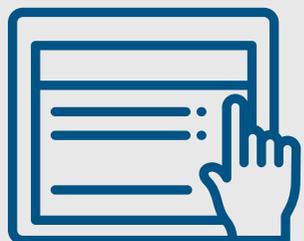


5,1 libros
en el total nacional

En **2017**,
en el total nacional

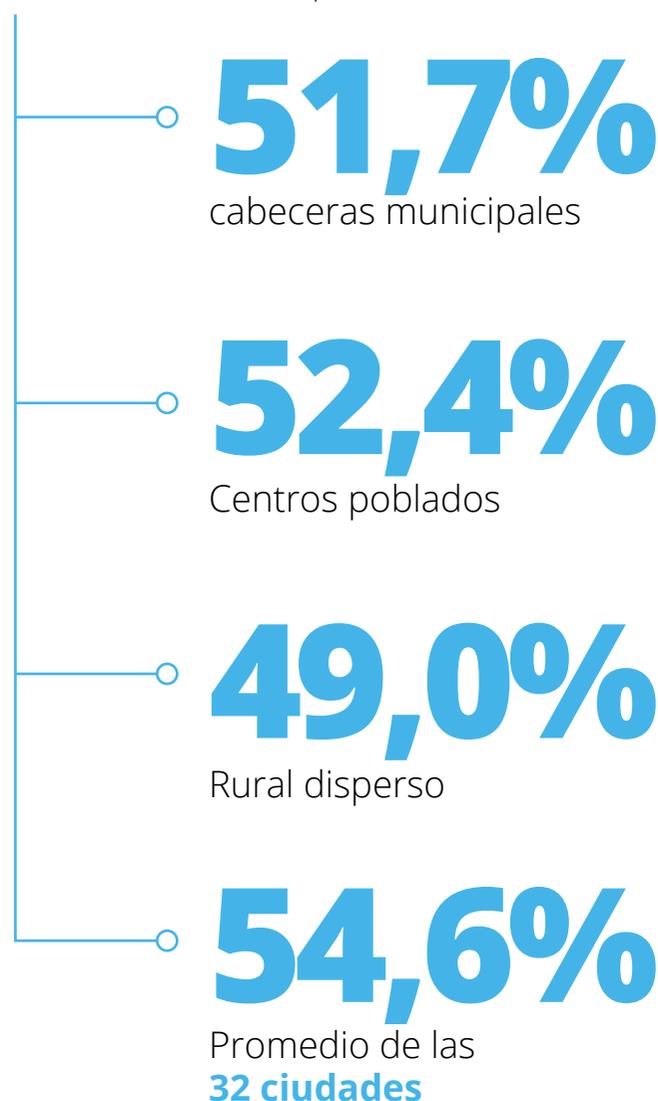


82,0%
de las personas de **5 años y más**, que leyeron, lo hizo en **soporte impreso**



70,4%
leyó en **soporte digital**

En 2017, en **lectura impresa**, lo que más leen las personas de **5 años y más**, son libros: en el total nacional,



En **2017**, en el total nacional



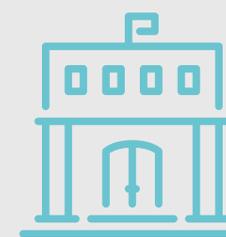
34,6%
de las personas de 12 años y más, escribió **documentos de trabajo**



29,0%
escribió **documentos académicos**



10,9%
escribió **literatura, poesía, cuentos y novelas**



En **2017**, en el total nacional, el **27,3%** de las personas de **5 años y más**, había asistido a bibliotecas en los **últimos 12 meses**

15.2.

Censo de habitantes de la calle en Bogotá

Durante el 2017 se identificó la necesidad de contar con información estadística y de caracterización de la población, para sustentar los lineamientos de dicha política. En este marco, se celebró el convenio interadministrativo con el fin de llevar a cabo el Censo de habitantes de la calle de Bogotá.

El principal objetivo de este censo fue contar con información actualizada y confiable sobre el volumen y las principales características socioeconómicas y demográficas de los habitantes de la calle ubicados en la ciudad de Bogotá en 2017.

En marzo de

2018

publicaron los resultados obtenidos; con un total de

9.538

entrevistas

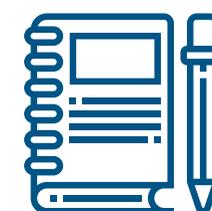


se evidenció que la **edad promedio** de los habitantes de la calle de la ciudad está en

38,5

años

y que la mayoría de la población tiene entre **20 y 45 años**



adicionalmente, el **91,4%** de las personas entrevistadas reportaron que saben **leer y escribir**

15.3.

Medición de la Encuesta multipropósito para Bogotá y 37 municipios de Cundinamarca



La Encuesta multipropósito (EM), que realiza el DANE en convenio con la Secretaría Distrital de Planeación, recoge información de las viviendas, los hogares que conforman y las personas que las habitan, de los hogares del área urbana y rural, de las 20 localidades de Bogotá y del área urbana de 37 municipios de Cundinamarca. A través de este instrumento se recogen datos

sobre la capacidad de pago y el bienestar de los hogares en Bogotá y Cundinamarca, cobertura y calidad de servicios públicos, nivel educativo de las personas que componen el hogar, atención integral a niños y niñas, participación en organizaciones, uso y cobertura de tecnologías de información, movilidad urbana y redes sociales, seguridad alimentaria, entre otros.

15.4.

Unificación de la Encuesta longitudinal de la Universidad de los Andes y la Encuesta longitudinal de protección social realizada por el DANE



En conjunto con la Universidad de los Andes se realizó la unificación de la Encuesta Longitudinal de la misma universidad y la Encuesta longitudinal de protección social realizada por el DANE, logrando así establecer el diseño de una encuesta única longitudinal.

15.5.

Medición de variables de cultura de la legalidad en convenio con la Secretaría de Transparencia



Dentro de la Encuesta de cultura política 2017, se incluyó un módulo de cultura de la legalidad en convenio con la Secretaría de Transparencia, lo que le permite al país tener indicadores para la medición de cultura de la legalidad y corrupción.

16.

Gestión
del capital humano

16.1.

Planta de personal

La evolución de la planta de personal se ha formalizado mediante tres decretos que han creado nuevos empleos, respondiendo a la necesidad de profesionalizar y cualificar el talento humano de la entidad.

Gráfica 4. Evolución de la planta de personal del DANE



Fuente: DANE, Grupo de Gestión Humana.

Tabla 3. Planta de personal ocupada, por nivel de vinculación

Ocupación planta de personal por nivel a abril 30 de 2018					
Nivel	Planta total	Diciembre de 2017		Abril de 2018	
		Planta ocupada	Vacantes	Planta ocupada	Vacantes
Directivo	17	17	0	15	2
Asesor	39	31	8	33	6
Profesional	1.017	892	125	893	124
Técnico	167	151	16	149	18
Asistencial	131	108	23	108	23
TOTAL	1.371	1.199	172	1.198	173

Fuente: DANE, Grupo de Gestión Humana.

Como se observa en la tabla 3, la planta de personal del DANE está constituida por 1.371 cargos, de los cuales, con corte al 30 de abril de 2018, se contó con una planta ocupada de 1.198 servidores para un 87,38%.

16.2.

Oferta Pública de Empleos de Carrera (OPEC)

Durante la vigencia del 2017 y lo transcurrido entre enero y abril de 2018, se ha desarrollado la provisión de empleos, resultado de la convocatoria 326 de 2015 DANE, con los siguientes resultados:

Tabla 4. Resultados OPEC

Resultados OPEC			
Total planta DANE			1.371
CARGOS NO OFERTADOS	Cargos de libre nombramiento	67	
	Cargos en vacante real	44	360
	Carrera administrativa No ofertados	249	
Total vacantes ofertadas OPEC			1.011
CARGOS OFERTADOS (1.011)	Desiertos		243
	Total vacantes a proveer		768
	Sin nombrar por Actuación Administrativa en la CNSC		11
	Total nombramientos a realizar		757
	Nombrados en listas 1, 2, 3, 4, 5 y 7 (Actuación Administrativa)		705
	Personas que continúan su vinculación dado que su empleo se encontraba en lista insuficiente		59

Fuente: DANE, Grupo de Gestión Humana.

A 30 de abril se tiene un avance del 99%, el porcentaje restante corresponde a casos en Actuación Administrativa en la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Tabla 5. Resultados discriminados OPEC

Resultados discriminados OPEC										
Criterios	Totales	Desiertos	Lista 1	Lista 2	Lista 3	Lista 4 / Grupo 2	Lista 5	Lista 7 (Actuaciones Administrativas)	Nombramientos sin realizar*	Totales
Nombramientos a realizar	10.511	243	145	15	175	154	43	36	59	705
Aceptaciones			117	127	151	123	37	24		579
No aceptaciones			28	25	24	31	6	1		115
Terminaciones de encargo			25	33	61	8	1	11		139
Desvinculaciones			66	127	139	37	33	28		430
Posesiones efectivas			117	127	150	122	35	7		558
Posesiones pendientes			0	0	1	1	2	17		21
Movimientos realizados en planta			236	312	374	198	75	47		1.242

Fuente: DANE, Grupo de Gestión Humana.

* Personas que continúan su vinculación dado que su empleo se encontraba en lista insuficiente

17.

Gestión
financiera

17.1.

Compromisos

Para la vigencia 2017, los compromisos presupuestales con recursos de inversión del **DANE** fueron del

99,57%

Para la vigencia 2017, los compromisos presupuestales con recursos de inversión del **FONDANE** fueron del

97,03%



Para la vigencia 2017, los compromisos presupuestales con recursos de inversión del Fondane fueron **429,72% mayores,** con respecto a la ejecución de la vigencia 2016

17.2. Obligaciones

Para la vigencia 2017, la ejecución presupuestal con recursos de inversión del **DANE** fue del

97,17%

Para la vigencia 2017, la ejecución presupuestal con recursos de inversión del **FONDANE** fue del

93,74%



Para la vigencia 2017, la ejecución presupuestal con recursos de inversión del **FONDANE** fue del

413,91% mayor
con respecto a la ejecución de la vigencia 2016



@DANE Colombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia

www.dane.gov.co